



*Estados Contables y Reseña Informativa
al 31 de marzo de 2006*

*Informe del Auditor e
Informe de la Comisión Fiscalizadora*

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (“TGS” o “la Sociedad”)

Don Bosco 3672 Piso 5- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña informativa por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2006 y 2005. Dichos estados contables han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en Nota 2.b.) a los estados contables no consolidados) y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”).

Los estados contables consolidados de la Sociedad con respecto a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002 han sido objeto de revisiones limitadas efectuadas por Price Waterhouse & Co. S.R.L., Buenos Aires, Argentina (“Price”), auditores independientes.

1. Bases de Presentación de la Información Financiera

Efectos de la Inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPECECABA”) y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (“RT”) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto de la inflación no reconocido por el período mencionado anteriormente en los resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 es inmaterial.

⁽¹⁾ No cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes, excepto por los puntos 4, 5 y 7.

2. Análisis de los Resultados Consolidados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005:

	2006	2005	Variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	339,7	231,5	108,2
Transporte de gas	121,9	109,5	12,4
Producción y comercialización de LGN	199,5	107,6	91,9
Otros servicios	18,3	14,4	3,9
Costo de ventas	(140,8)	(112,2)	(28,6)
Gastos operativos	(94,2)	(64,4)	(29,8)
Depreciación y amortización	(46,6)	(47,8)	1,2
Utilidad bruta	198,9	119,3	79,6
Gastos de administración y comercialización	(31,2)	(19,4)	(11,8)
Utilidad operativa	167,7	99,9	67,8
Otros (egresos) / ingresos, netos	(0,4)	4,9	(5,3)
Resultado de inversiones permanentes	(0,6)	0,2	(0,8)
Resultados financieros y por tenencia	(73,3)	(3,4)	(69,9)
Impuesto a las ganancias	(3,0)	(8,4)	5,4
Utilidad neta	90,4	93,2	(2,8)

Síntesis

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006, TGS ha reportado una utilidad neta de Ps. 90,4 millones en comparación a los Ps. 93,2 millones reportados en el mismo período de 2005. La disminución se debe principalmente a la variación negativa de los resultados generados por diferencias de cambio por Ps. 76,8 millones, parcialmente compensado por un incremento de la utilidad operativa por Ps. 67,8 millones, principalmente como resultado de un mejor desempeño del segmento de producción y comercialización de LGN.

Ingresos por ventas netas

Transporte de Gas

El transporte de gas es la principal actividad de la Sociedad, y representó aproximadamente el 36% y 47% de los ingresos por ventas netas correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas derivados del segmento de transporte de gas obtenidos durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 aumentaron aproximadamente un 11,3%, comparados con los obtenidos en el mismo período de 2005. El incremento se debe principalmente a una mayor prestación de servicios de transporte en firme de gas por Ps. 8,5 millones, derivados principalmente de la entrada en vigencia de nuevos contratos, algunos de los cuales se suscribieron como consecuencia de la expansión del gasoducto San Martín terminada en agosto de 2005, que permitió aumentar la capacidad de transporte en 2,9 millones de metros cúbicos por día ("MMm³/d"). Esta expansión generó ingresos a TGS por Ps. 5,7 millones en el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006.

El proyecto de expansión implicó la construcción de aproximadamente 509 km de gasoducto y el incremento de la capacidad de compresión por 30.000 HP a través de la construcción de una nueva planta compresora y la repotenciación de algunas plantas existentes.

Dicha expansión fue llevada a cabo en el marco del Decreto del PEN N° 180/04 y de la Resolución N° 185/04 emitida por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, los que prevén la constitución de fondos fiduciarios con el fin de financiar expansiones del sistema, ante la imposibilidad de parte de las licenciatarias de gas de realizar inversiones en expansiones en el sistema transporte y distribución de gas natural en los últimos años (como consecuencia de la pesificación y congelamiento de las tarifas) y una creciente demanda de gas por parte de algunos sectores de la economía argentina.

El fondo fiduciario creado para esta expansión financió US\$ 311 millones de un total de US\$ 351 millones, en tanto que TGS invirtió aproximadamente US\$ 40 millones (incluye US\$ 7 millones de Impuesto al Valor Agregado). La inversión de TGS genera ingresos anuales por Ps. 23 millones, calculados en base al 80% de las tarifas vigentes. El 20% restante de la tarifa es asignado al fideicomiso. Adicionalmente, el fondo fiduciario cobra un cargo adicional a la tarifa vigente, el cual es pagado por las industrias, usinas eléctricas y estaciones de servicio de GNC, cuyos contratos de provisión de gas natural sean firmes. Dicho cargo representa un incremento del 81,6% de las tarifas de transporte vigentes.

Los ingresos generados por el servicio de transporte interrumpible podrían verse afectados en el futuro debido a la creación del Mercado Electrónico de Gas establecido por el Decreto del PEN N° 180/04 (para mayor información respecto de este tema y del estado de la situación tarifaria del transporte de gas, ver Nota 7.b. a los estados contables no consolidados de TGS). Los ingresos generados por este servicio ascendieron a Ps. 8,1 millones y Ps. 4,5 millones por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, respectivamente.

Producción y comercialización de LGN

A diferencia de la actividad de transporte de gas, la actividad de producción y comercialización de LGN no está sujeta a regulación por parte del ENARGAS.

La actividad de producción y comercialización de LGN representó aproximadamente el 59% y 46% del total de los ingresos por ventas netas durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, respectivamente. Las actividades de producción y comercialización de LGN se desarrollan en el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural. La venta de dichos líquidos por parte de TGS se realiza a los mercados local y externo. Las ventas de propano y butano al mercado local se efectúan a compañías fraccionadoras. Las ventas de estos productos y de la gasolina natural al mercado externo se efectúan a Petrobras International Finance Company, subsidiaria de Petrobras Petróleo Brasileiro S.A. a precios vigentes en el mercado internacional. Por su parte, la comercialización de etano se efectúa a PBB-Polisur S.A. a precios acordados entre las partes.

Los ingresos derivados del segmento de producción y comercialización de LGN aumentaron Ps. 91,9 millones en el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 con respecto al mismo período del ejercicio anterior como consecuencia principalmente del incremento de los precios internacionales de referencia y un aumento del 36% de los volúmenes vendidos.

Otros servicios

El segmento otros servicios no está sujeto a la regulación por parte del ENARGAS.

La Sociedad presta servicios denominados de “midstream”, los cuales consisten principalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos.

Los ingresos derivados del segmento de otros servicios, los cuales incluyen los ingresos generados por los servicios de telecomunicaciones prestados a través de la sociedad controlada Telcosur S.A., aumentaron Ps. 3,9 millones en el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 respecto del mismo período de 2005, generado fundamentalmente por los servicios de construcción prestados a Sipetrol S.A. en relación a

la construcción de una planta de tratamiento y compresión en un yacimiento en la provincia de Tierra del Fuego.

Costo de ventas y gastos de administración y comercialización

El costo de ventas y los gastos de administración y comercialización correspondientes al primer trimestre de 2006 aumentaron aproximadamente Ps. 40,4 millones con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Dicha variación se debe fundamentalmente a: (i) mayores costos de producción de LGN por Ps. 16,9 millones, principalmente generados por mayores compras de insumos para la obtención de LGN y aumentos en los precios del gas natural, (ii) mayores retenciones a las exportaciones por Ps. 8,3 millones, debido a mayores exportaciones, y (iii) Ps. 5,6 millones por mayores costos laborales.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 experimentaron un aumento de Ps. 69,9 millones respecto del mismo período del ejercicio 2005. La apertura de los resultados financieros y por tenencia es la siguiente:

	2006	2005
Generados por activos		
Intereses	4,8	3,5
Diferencia de cambio	11,6	(10,9)
Otros resultados financieros, netos	1,9	0,1
Subtotal	18,3	(7,3)
Generados por pasivos		
Intereses	(45,9)	(50,1)
Diferencia de cambio	(42,2)	57,1
Otros gastos y comisiones financieras	(3,5)	(3,1)
S subtotal	(91,6)	3,9
Total	(73,3)	(3,4)

Dicha variación se explica fundamentalmente por la devaluación del peso argentino del 1,6% en el primer trimestre de 2006, la cual generó una pérdida por diferencia de cambio por Ps. 30,6 millones, y la apreciación de la moneda local por un 2,1% en el mismo trimestre de 2005, la cual generó una ganancia por diferencia de cambio en dicho trimestre de Ps. 46,2 millones.

Otros (egresos) / ingresos, netos

Los otros ingresos, netos registrados en el primer trimestre de 2005 incluyen la reversión de una previsión por Ps. 5,6 millones en relación a un juicio iniciado por la Administración Federal de Ingresos Públicos contra TGS, por el cual la justicia falló a favor de la Sociedad.

Impuesto a las ganancias

Por el primer trimestre de 2006, TGS reportó un cargo por impuesto a las ganancias de Ps. 3,0 millones, el cual disminuyó por Ps. 5,4 millones respecto del mismo período de 2005, debido básicamente a una menor utilidad sujeta al impuesto de las ganancias en el trimestre de 2006.

3. Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 fueron las siguientes:

	2006	2005	Variación
	(en millones de pesos)		
Fondos generados por las operaciones	194,8	122,7	72,1
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(40,6)	(42,3)	1,7
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación	0,6	(25,6)	26,2
Variación neta de fondos	154,8	54,8	100,0

Durante el primer trimestre de 2006, los fondos obtenidos por las operaciones fueron Ps. 194,8 millones, los cuales fueron destinados a: (i) actividades de inversión por Ps. 40,6 millones, y (ii) el remanente a aumentar la disponibilidad de fondos.

4. Estructura Patrimonial Consolidada Comparativa

Estructura patrimonial consolidada comparativa al 31 de marzo de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados)

	2006	2005	2004	2003	2002
Activo corriente	885.935	599.650	920.222	474.619	458.473
Activo no corriente	4.458.447	4.519.734	4.625.176	4.797.219	6.695.954
Total	5.344.382	5.119.384	5.545.398	5.271.838	7.154.427
Pasivo corriente	395.816	298.704	3.376.053	3.282.684	2.028.059
Pasivo no corriente	2.434.042	2.520.885	10.256	2.041	3.435.189
Subtotal	2.829.858	2.819.589	3.386.309	3.284.725	5.463.248
Patrimonio neto	2.514.524	2.299.795	2.159.089	1.987.113	1.691.179
Total	5.344.382	5.119.384	5.545.398	5.271.838	7.154.427

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

5. Estructura de Resultados Consolidada Comparativa

Estados de resultados consolidados comparativos por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006, 2005, 2004, 2003 y 2002:

(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables no consolidados)

	2006	2005	2004	2003	2002
Utilidad operativa	167.706	99.846	116.851	94.249	132.222
Otros (egresos) / ingresos, netos	(411)	4.949	187	(2.637)	(1.285)
Resultado de inversiones permanentes	(615)	225	(876)	1.584	(1.586)
Resultados financieros y por tenencia	(73.260)	(3.376)	(11.400)	26.998	(862.931)
Utilidad / (pérdida) neta antes del impuesto a las ganancias	93.420	101.644	104.762	120.194	(733.580)
Impuesto a las ganancias	(3.003)	(8.449)	(4.345)	94.421	43.859
Utilidad / (pérdida) neta del período	90.417	93.195	100.417	214.615	(689.721)

6. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

	Primer trimestre de				
	2006	2005	2004	2003	2002
Transporte de Gas					
Capacidad en firme contratada promedio (MMm ³ /d)	71.400	65.031	61.792	61.337	61.587
Promedio diario de entregas (MMm ³ /d)	55.885	58.633	55.109	45.733	41.473
Producción y comercialización de LGN					
• Producción					
Etano (Tn)	89.498	75.437	96.498	86.658	76.669
Propano y Butano (Tn)	136.940	104.255	144.860	109.839	111.867
Gasolina (Tn)	29.495	21.411	29.347	20.394	20.175
• Ventas al mercado local (a)					
Etano (Tn)	89.498	75.437	96.498	86.658	76.669
Propano y Butano(Tn)	55.810	46.106	49.912	57.366	44.743
Gasolina (Tn)	1.224	1.208	2.703	2.265	2.869
• Ventas al exterior (a)					
Propano y Butano (Tn)	91.059	55.060	90.416	52.433	60.080
Gasolina (Tn)	31.713	20.622	29.986	14.373	11.869

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

7. Índices Comparativos

	Al 31 de marzo de				
	2006	2005	2004	2003	2002
Liquidez	(a) 2,24	2,01	0,27	0,14	0,23
Solvencia	(b) 0,89	0,82	0,64	0,60	0,31
Inmovilización del capital	(c) 0,83	0,88	0,83	0,91	0,94

- (a) Activo corriente sobre pasivo corriente.
 (b) Patrimonio neto sobre pasivo total.
 (c) Activo no corriente sobre total del activo.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

8. Otra Información

Cotización de la acción de TGS en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día de cada mes

	2006	2005	2004	2003	2002
Enero	3,25	3,37	3,16	1,06	1,78
Febrero	3,20	3,55	3,06	1,29	1,20
Marzo	3,19	3,40	3,08	1,22	1,05
Abril	3,11	3,04	2,54	1,66	0,82
Mayo		3,60	2,38	1,63	0,64
Junio		3,26	2,37	1,77	0,51
Julio		3,65	2,53	1,76	0,61
Agosto		3,64	2,58	1,67	0,95
Septiembre		3,79	2,86	1,87	0,94
Octubre		3,80	3,06	1,88	1,10
Noviembre		3,50	3,03	2,18	1,27
Diciembre		3,36	3,05	2,65	1,10

9. Perspectivas

El objetivo prioritario de TGS consiste en lograr recrear las condiciones que permitan la recomposición del valor económico de la Sociedad para sus accionistas a través del establecimiento de un marco normativo previsible y estable que incluya una revisión tarifaria integral para recuperar la rentabilidad de su negocio regulado. Adicionalmente el acuerdo a alcanzar también debería incluir definiciones vinculadas al régimen de expansiones en el mediano y largo plazo. La Dirección de TGS confía que una vez acordado el nuevo marco regulatorio, TGS podrá desarrollar oportunidades de crecimiento en el negocio de transporte de gas que contribuyan a acompañar el crecimiento de la demanda de gas.

Para el segmento no regulado, la estrategia estará orientada hacia optimizar márgenes de venta y volúmenes de producción, a través del logro de acuerdos con productores a largo plazo para el aprovisionamiento de gas y alianzas estratégicas con clientes que le permitan captar oportunidades de mercado. En cuanto a los otros servicios, el objetivo a futuro está focalizado hacia el posicionamiento de TGS en negocios vinculados con la infraestructura de transporte, líquidos y midstream no solamente en el ámbito local sino también en el regional.

Además, TGS procurará continuar con sus altos estándares operativos, manteniendo los índices de confiabilidad y disponibilidad, asegurando a la vez la eficiencia operativa global de TGS, implementando entre otras cosas una estrategia de abastecimiento de los principales bienes y servicios que mejore su competitividad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 15 Y 14 INICIADOS EL 1 DE ENERO DE 2006 Y 2005

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

Sociedad no adherida al Régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 1 de diciembre de 2004.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Expresado en pesos -“Ps.”-)

Clases de acciones	Monto Suscripto, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 8.a)
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	
Clase “A”	405.192.594
Clase “B”	389.302.689
	794.495.283

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/12/2005</u>		<u>31/03/2006</u>	<u>31/12/2005</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	4.453	2.418	Cuentas por pagar (Nota 4.e.)	149.613	128.092
Inversiones	663.300	510.526	Préstamos	161.531	119.294
Créditos por ventas (Nota 4.a.)	170.986	179.612	Remuneraciones y cargas sociales	7.611	12.361
Otros créditos (Nota 4.b.)	42.997	21.780	Cargas fiscales (Nota 4.f.)	22.819	11.200
Bienes de cambio	<u>4.199</u>	<u>5.926</u>	Otros pasivos (Nota 4.g.)	<u>54.242</u>	<u>68.512</u>
Total del activo corriente	<u>885.935</u>	<u>720.262</u>	Total del pasivo corriente	<u>395.816</u>	<u>339.459</u>
			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			Cuentas por pagar (Nota 4.h.)	15.906	17.221
Créditos por ventas (Nota 4.c.)	15.166	18.393	Préstamos	<u>2.418.136</u>	<u>2.416.443</u>
Otros créditos (Nota 4.d.)	184.970	182.162	Total del pasivo no corriente	<u>2.434.042</u>	<u>2.433.664</u>
Inversiones	376	989	Total del pasivo	<u>2.829.858</u>	<u>2.773.123</u>
Bienes de uso	4.257.290	4.274.721	<u>PARTICIPACIÓN DE TERCEROS</u>		
Activos intangibles	<u>645</u>	<u>703</u>	<u>EN LA SOCIEDAD CONTROLADA</u>	-	-
Total del activo no corriente	<u>4.458.447</u>	<u>4.476.968</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>2.514.524</u>	<u>2.424.107</u>
	<u>5.344.382</u>	<u>5.197.230</u>		<u>5.344.382</u>	<u>5.197.230</u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b., a los estados contables no consolidados de TGS)

	2006	2005
INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 5)	339.714	231.480
COSTO DE VENTAS (Anexo F)	<u>(140.815)</u>	<u>(112.198)</u>
Utilidad bruta	198.899	119.282
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H)	(7.764)	(5.347)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo H)	<u>(23.429)</u>	<u>(14.089)</u>
Utilidad operativa	167.706	99.846
RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	(615)	225
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	(73.260)	(3.376)
Generados por activos		
Intereses	4.857	3.559
Diferencia de cambio	11.617	(10.856)
Otros resultados financieros, netos	1.873	64
	<u>18.347</u>	<u>(7.233)</u>
Generados por pasivos (Anexo H)		
Intereses	(45.867)	(50.113)
Diferencia de cambio	(42.210)	57.074
Otros gastos y comisiones financieras	(3.530)	(3.104)
	<u>(91.607)</u>	<u>3.857</u>
OTROS (EGRESOS) / INGRESOS, NETOS	<u>(411)</u>	<u>4.949</u>
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias y participación de terceros en los resultados de la sociedad controlada	93.420	101.644
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	(3.003)	(8.449)
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADA	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del período	<u>90.417</u>	<u>93.195</u>
Utilidad neta por acción	<u>0,11</u>	<u>0,12</u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

João Bezerra
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADAESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u>		
Utilidad neta del período	90.417	93.195
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	47.255	45.780
Amortización de activos intangibles	58	2.646
Disminución de bienes de uso	5.836	4.292
Variación de provisiones	2.502	(5.814)
Resultado de inversiones permanentes	615	(225)
Intereses devengados	45.867	50.113
Impuesto a las ganancias devengado	3.003	8.449
Diferencias de cambio	43.436	(54.920)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	11.878	35.021
Otros créditos	(26.365)	28.346
Bienes de cambio	1.727	(286)
Cuentas por pagar	23.691	(33.755)
Remuneraciones y cargas sociales	(4.750)	(3.856)
Cargas fiscales	17.292	3.590
Otros pasivos	(16.774)	(1.364)
Otros	-	96
Intereses pagados	(44.787)	(41.866)
Impuesto a la ganancia mínima presunta pagado	(6.061)	(6.729)
Fondos generados por las operaciones	<u>194.840</u>	<u>122.713</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisiciones de bienes de uso	<u>(40.612)</u>	<u>(42.302)</u>
Fondos aplicados a las actividades de inversión	<u>(40.612)</u>	<u>(42.302)</u>
<u>FONDOS GENERADOS POR / (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Anticipos de clientes	1.533	11.772
Cancelación de préstamos	<u>(952)</u>	<u>(37.370)</u>
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación	<u>581</u>	<u>(25.598)</u>
<u>AUMENTO NETO DE FONDOS</u>	154.809	54.813
Fondos al inicio del ejercicio	<u>512.944</u>	<u>335.797</u>
Fondos al cierre del período	<u><u>667.753</u></u>	<u><u>390.610</u></u>

Las Notas 1 a 5 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I) y los estados contables no consolidados de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006José María Zuliani
Por Comisión FiscalizadoraPRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.João Bezerra
Presidente(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS" o "la Sociedad")Y SOCIEDAD CONTROLADA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

La Sociedad presenta sus estados contables consolidados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 precediendo a sus estados contables no consolidados, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), con vigencia a partir del 2 de julio de 2001.

Las notas que se enuncian a continuación son complementarias de las notas a los estados contables no consolidados de TGS al 31 de marzo de 2006 y 2005.

a) Bases de presentación y sociedad consolidada

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica ("RT") N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), TGS expone en el Cuadro I la consolidación línea por línea de sus balances generales al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 con su sociedad controlada Telcosur S.A. ("Telcosur") y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005.

A continuación se detallan los datos que reflejan el control societario al 31 de marzo de 2006 y 2005 y al 31 de diciembre de 2005:

Sociedad	% de participación y votos	Fecha de cierre	Domicilio legal
Telcosur S.A.	99,98	31 de diciembre	Don Bosco 3672 6º Piso -C.A.B.A.-

b) Estados contables utilizados

A efectos de la consolidación para los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 se han utilizado los estados contables de Telcosur a dichas fechas.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de Telcosur han sido confeccionados sobre la base de criterios similares a los aplicados por TGS para la preparación de sus estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
Impuesto determinado a los fines fiscales	(358)	(93)
Variación de diferencias temporarias	(2.524)	(8.356)
Utilización del quebranto	(38.070)	(36.281)
Previsión activos impositivos diferidos	37.949	36.281
Total impuesto a las ganancias	(3.003)	(8.449)

La composición de los activos y pasivos consolidados por impuesto diferido al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detallan en el siguiente cuadro:

	31/03/2006	31/12/2005
Activos y pasivos impositivos diferidos no corrientes		
Previsión para deudores incobrables	98	98
Ventas diferidas	(966)	(800)
Valor actual de créditos	4.238	3.387
Bienes de uso	(83.322)	(84.050)
Provisiones varias	795	848
Previsión para reclamos de terceros	9.450	8.574
Diferencia de cambio diferida ⁽¹⁾	21.750	29.001
Diferencia de cambio inversiones corrientes	567	(1.198)
Intereses devengados por préstamos	12.631	11.548
Provisión vacaciones	1.025	1.382
Quebrantos	231.364	269.434
Previsión activos impositivos diferidos	(106.600)	(144.549)
Total activo diferido neto	91.030	93.675

(1) Corresponde a la pérdida por diferencia de cambio inicial del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la que de acuerdo al Decreto N° 2.568/02 será deducible en cinco años a partir de 2002 hasta 2006.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados en los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	2006	2005
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias del período	93.420	101.644
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias del período a la tasa del impuesto	(32.698)	(35.575)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Reexpresión en moneda homogénea	(8.189)	(9.134)
- Variación de la previsión activos impositivos diferidos	37.949	36.281
- Ingresos exentos o gastos no deducibles	(158)	12
- Otros	93	(33)
Total impuesto a las ganancias	(3.003)	(8.449)

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	31/03/2006	31/12/2005
a) Créditos por ventas corrientes		
Transporte de gas		
MetroGAS S.A.	16.685	16.828
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	8.275	8.252
Gas Natural BAN S.A.	7.418	7.489
Camuzzi Gas del Sur S.A.	1.971	1.982
Profertil S.A. ("Profertil")	1.169	1.183
Repsol-YPF S.A. ("Repsol-YPF")	4.083	5.758
Sociedades relacionadas	5.744	4.899
Otros	6.320	11.860
Subtotal	51.665	58.251
Producción y comercialización de líquidos de gas natural ("LGN")		
PBB-Polisur S.A. ("Polisur")	18.247	10.909
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	6.016	2.153
Total Austral S.A.	3.347	7.305
Sociedades relacionadas	43.536	68.751
Otros	7.185	6.081
Subtotal	78.331	95.199
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	10.772	7.438
Profertil	5.044	3.305
Sipetrol Argentina S.A.	5.860	-
Sociedades relacionadas	6.008	4.459
Otros	14.226	11.880
Subtotal	41.910	27.082
Previsión para deudores incobrables	(920)	(920)
Total	170.986	179.612
b) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	5.305	8.004
Seguros pagados por adelantado	1.823	4.369
Anticipos a proveedores	29.036	1.388
Otros	6.833	8.019
Total	42.997	21.780
c) Créditos por ventas no corrientes		
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	20	2.368
Profertil	15.146	16.025
Total	15.166	18.393

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	31/03/2006	31/12/2005
d) Otros créditos no corrientes		
Impuesto diferido (Nota 3)	91.030	93.675
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	85.490	80.085
Servidumbres a recuperar	4.233	4.233
Otros	4.217	4.169
Total	184.970	182.162
e) Cuentas por pagar corrientes		
Proveedores comunes	98.060	91.146
Saldos acreedores de clientes	38.556	31.968
Sociedades relacionadas	12.997	4.978
Total	149.613	128.092
f) Cargas fiscales		
Impuesto a la ganancia mínima presunta (neto de anticipos)	5.231	6.364
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.628	1.539
Impuesto al valor agregado ("IVA")	3.736	-
Retenciones a las exportaciones	11.345	702
Otros	879	2.595
Total	22.819	11.200
g) Otros pasivos		
Previsiones para reclamos de terceros	26.999	24.497
Provisión juicio con Gas del Estado ("GdE") ⁽¹⁾	25.640	43.326
Provisiones varias	1.603	689
Total	54.242	68.512
h) Cuentas por pagar no corrientes		
Anticipos de clientes	15.906	17.221
Total	15.906	17.221

(1) Neto de la imputación del costo de la expansión del Gasoducto Cordillerano, el cual ascendió a Ps. 17.911 y Ps. 17.537 al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 respectivamente (Nota 9.a. a los estados contables no consolidados).

5. INFORMACIÓN CONSOLIDADA POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Las ventas entre la sociedad controlante y su controlada se exponen en Nota 10 a los estados contables no consolidados de TGS.

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	121.897	199.516	18.301	-	339.714
Utilidad / (pérdida) operativa	59.328	112.794	4.957	(9.373)	167.706
Depreciación de bienes de uso	35.699	7.376	3.439	741	47.255
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	21.513	4.008	9.733	406	35.660
Activos identificables	3.851.056	478.000	201.766	813.560	5.344.382
Pasivos identificables	54.905	90.327	10.499	2.674.127	2.829.858

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2005	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	109.524	107.549	14.407	-	231.480
Utilidad / (pérdida) operativa	52.466	49.883	4.136	(6.639)	99.846
Depreciación de bienes de uso	34.660	7.173	3.355	592	45.780
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	41.513	1.314	18	291	43.136
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005					
Activos identificables	3.882.854	473.787	183.561	657.028	5.197.230
Pasivos identificables	68.145	61.074	8.067	2.635.837	2.773.123

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

**COSTO DE VENTAS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.
a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	5.926	5.501
Compras de gas natural ⁽¹⁾	47.317	32.397
Costo de explotación (Anexo H)	91.771	80.087
Existencias al cierre del período ⁽¹⁾	<u>(4.199)</u>	<u>(5.787)</u>
Costo de ventas	<u><u>140.815</u></u>	<u><u>112.198</u></u>

⁽¹⁾ Incluye gas natural para la producción de LGN.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.
a los estados contables no consolidados de TGS)

	31/03/2006			31/12/2005		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Monto contabilizado	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
Caja y bancos	US\$ 169	3,042 (1)	514	US\$ 182		545
Inversiones	US\$ 206.053	3,042 (1)	626.813	US\$ 157.602		471.546
Créditos por ventas	US\$ 30.152	3,042 (1)	91.722	US\$ 31.719		94.903
Otros créditos	US\$ 3.767	3,042 (1)	11.459	US\$ 2.016		6.032
			<u>730.508</u>			<u>573.026</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
Créditos por ventas	US\$ 4.986	3,042 (1)	15.166	US\$ 6.147		18.393
Bienes de uso	US\$ 2.247	3,042 (1)	6.835	US\$ 3.536		10.580
	XEU 262	3,6875 (1)	966	XEU 177		626
			<u>22.967</u>			<u>29.599</u>
			<u>753.475</u>			<u>602.625</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 7.353	3,082 (2)	22.662	US\$ 8.164		24.753
	XEU 4	3,7363 (2)	15	XEU 83		298
Préstamos	US\$ 52.408	3,082 (2)	161.521	US\$ 39.332		119.255
Otros pasivos	US\$ 175	3,082 (2)	539	US\$ 175		531
			<u>184.737</u>			<u>144.837</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 5.160	3,082 (2)	15.906	US\$ 5.680		17.221
Préstamos	US\$ 784.600	3,082 (2)	2.418.136	US\$ 796.980		2.416.443
			<u>2.434.042</u>			<u>2.433.664</u>
			<u>2.618.779</u>			<u>2.578.501</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31/3/2006.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31/3/2006.

US\$: Dólares estadounidenses

XEU: Euros

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

**Cuadro I
Anexo H**

Y SOCIEDAD CONTROLADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

Rubro	2006						2005
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos financieros	Total
		Actividad regulada	Actividad no regulada				
Remuneraciones y otros beneficios al personal	13.126	6.937	2.751	2.617	821	-	9.412
Cargas sociales	4.203	1.838	625	1.422	318	-	2.244
Honorarios de directores y síndicos	149	-	-	149	-	-	86
Honorarios por servicios profesionales	1.534	66	71	1.385	12	-	1.295
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	12.479	4.867	7.612	-	-	-	7.875
Materiales diversos	1.283	329	954	-	-	-	987
Servicios y suministros de terceros	1.463	397	821	245	-	-	1.042
Gastos de correos y telecomunicaciones	438	64	117	244	13	-	464
Arrendamientos	156	12	136	7	1	-	69
Transportes y fletes	451	256	170	25	-	-	391
Servidumbres	1.755	1.755	-	-	-	-	1.773
Materiales de oficina	198	23	14	157	4	-	178
Viajes y estadías	424	151	101	81	91	-	202
Primas de seguros	2.563	1.165	1.122	275	1	-	2.619
Reparación y conservación de bienes de uso	7.711	4.490	3.150	65	6	-	4.780
Depreciación de bienes de uso	47.255	35.699	10.815	741	-	-	45.780
Amortización de activos intangibles	58	58	-	-	-	-	2.646
Impuestos, tasas y contribuciones	23.907	1.193	561	33	22.120	-	14.668
Publicidad y propaganda	19	-	-	-	19	-	23
Gastos y comisiones bancarias	52	-	-	48	4	-	60
Intereses	45.867	-	-	-	-	45.867	50.113
Diferencias de cambio	42.210	-	-	-	-	42.210	(57.074)
Otros gastos y comisiones financieras	3.530	-	-	-	-	3.530	3.104
Costos por servicios prestados a terceros	3.163	-	3.163	-	-	-	2.384
Operaciones entre segmentos de negocios	-	(1.138)	1.138	-	-	-	-
Gastos diversos	577	100	188	270	19	-	545
Total 2006	214.571	58.262	33.509	7.764	23.429	91.607	
Total 2005		53.437	26.650	5.347	14.089	(3.857)	95.666

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2006

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de TGS)

	<u>Colocaciones de fondos ⁽¹⁾</u>	<u>Créditos ⁽²⁾</u>	<u>Pasivos financieros ⁽³⁾</u>	<u>Otros pasivos ⁽⁴⁾</u>
<u>Sin plazo</u>	-	186.636	-	42.261
<u>Con plazo</u>				
* Vencido:				
Hasta el 31-03-05	-	1.175	202	-
Del 1-04-05 al 30-06-05	-	3.153	-	-
Del 1-07-05 al 30-09-05	-	1.097	-	-
Del 1-10-05 al 31-12-05	-	7.036	-	-
Del 1-01-06 al 31-03-06	-	12.755	-	-
Total Vencido	-	25.216	202	-
* A vencer:				
Del 1-04-06 al 30-06-06	663.300	178.267	60.130	156.658
Del 1-07-06 al 30-09-06	-	2.791	30.987	1.551
Del 1-10-06 al 31-12-06	-	2.174	33.300	4.091
Del 1-01-07 al 31-03-07	-	3.711	36.912	2.725
Durante 2007 (resto del año)	-	2.602	127.096	3.653
Durante 2008	-	2.775	253.572	5.299
Durante 2009	-	2.489	325.424	5.819
Durante 2010	-	2.232	373.037	1.135
2011 en adelante	-	6.146	1.339.007	-
Total a vencer	663.300	203.187	2.579.465	180.931
Total con plazo	663.300	228.403	2.579.667	180.931
Total	663.300	415.039	2.579.667	223.192

- (1) Incluye fondos comunes, depósitos a plazo fijo, títulos de deuda y cuentas corrientes remuneradas. Dichas inversiones devengan intereses a tasa variable.
- (2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto la previsión para deudores incobrables. Dichos créditos no devengan intereses, excepto por Ps. 20.188 que devengan intereses al 5,52% semestral. Del total de créditos sin plazo, Ps. 2.744 corresponden al activo corriente y Ps. 183.892 al activo no corriente.
- (3) Los préstamos vencidos corresponden a obligaciones negociables que no fueron canjeadas por nuevos títulos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 6 a los estados contables no consolidados.
- (4) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto provisiones. El total de otros pasivos sin plazo corresponde al pasivo corriente.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

João Bezerra
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/12/2005</u>		<u>31/03/2006</u>	<u>31/12/2005</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	2.764	1.616	Cuentas por pagar (Nota 4.e.)	149.411	127.818
Inversiones (Anexo D)	663.300	510.526	Préstamos (Nota 6)	161.531	119.294
Créditos por ventas (Nota 4.a.)	167.514	175.859	Remuneraciones y cargas sociales	7.369	11.928
Otros créditos (Nota 4.b.)	42.443	21.368	Cargas fiscales (Nota 4.f.)	22.254	10.860
Bienes de cambio	<u>4.199</u>	<u>5.926</u>	Otros pasivos (Nota 4.g.)	<u>54.156</u>	<u>68.512</u>
Total del activo corriente	<u>880.220</u>	<u>715.295</u>	Total del pasivo corriente	<u>394.721</u>	<u>338.412</u>
			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			Cuentas por pagar (Nota 4.h.)	15.834	17.143
Créditos por ventas (Nota 4.c.)	15.166	18.393	Préstamos (Nota 6)	<u>2.418.136</u>	<u>2.416.443</u>
Otros créditos (Nota 4.d.)	184.810	181.985	Total del pasivo no corriente	<u>2.433.970</u>	<u>2.433.586</u>
Inversiones (Anexo C)	5.084	5.008	Total del pasivo	<u>2.828.691</u>	<u>2.771.998</u>
Bienes de uso (Anexo A)	4.257.290	4.274.721			
Activos intangibles (Anexo B)	<u>645</u>	<u>703</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Total del activo no corriente	<u>4.462.995</u>	<u>4.480.810</u>	(Según estados respectivos)	<u>2.514.524</u>	<u>2.424.107</u>
	<u><u>5.343.215</u></u>	<u><u>5.196.105</u></u>		<u><u>5.343.215</u></u>	<u><u>5.196.105</u></u>

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por las cifras de utilidad neta por acción expresadas en pesos)

	2006	2005
INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 3)	337.876	230.784
COSTO DE VENTAS (Anexo F)	<u>(140.640)</u>	<u>(112.498)</u>
Utilidad bruta	197.236	118.286
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H)	(7.570)	(5.185)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo H)	<u>(23.030)</u>	<u>(13.665)</u>
Utilidad operativa	166.636	99.436
RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	74	502
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	(73.251)	(3.332)
Generados por activos		
Intereses	4.855	3.559
Diferencia de cambio	11.592	(10.842)
Otros resultados financieros, netos	1.873	64
	<u>18.320</u>	<u>(7.219)</u>
Generados por pasivos (Anexo H)		
Intereses	(45.867)	(50.113)
Diferencia de cambio	(42.208)	57.072
Otros gastos y comisiones financieras	(3.496)	(3.072)
	<u>(91.571)</u>	<u>3.887</u>
OTROS (EGRESOS) / INGRESOS, NETOS	<u>(412)</u>	<u>4.943</u>
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	93.047	101.549
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.1.)	<u>(2.630)</u>	<u>(8.354)</u>
Utilidad neta del período	<u>90.417</u>	<u>93.195</u>
Utilidad neta por acción (Nota 2.r.)	<u>0,11</u>	<u>0,12</u>

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	2006					2005
	Capital		Resultados Acumulados			Total
	Capital social	Ajuste del capital social	Subtotal	Reserva legal	Resultados no asignados	
Saldos al inicio del ejercicio	794.495	1.145.012	1.939.507	154.446	330.154	2.206.600
Distribución de utilidades a Reserva legal ⁽¹⁾	-	-	-	10.875	(10.875)	-
Utilidad neta del período	-	-	-	-	90.417	93.195
Saldos al cierre del período	<u>794.495</u>	<u>1.145.012</u>	<u>1.939.507</u>	<u>165.321</u>	<u>409.696</u>	<u>2.299.795</u>

(1) Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2006.

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	2006	2005
<u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u>		
Utilidad neta del período	90.417	93.195
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	47.255	45.780
Amortización de activos intangibles	58	2.646
Disminución de bienes de uso	5.836	4.292
Resultado de inversiones permanentes	(74)	(502)
Variación de provisiones	2.502	(5.814)
Intereses devengados	45.867	50.113
Impuesto a las ganancias devengado	2.630	8.354
Diferencias de cambio	43.459	(54.932)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	11.572	34.765
Otros créditos	(26.530)	28.298
Bienes de cambio	1.727	(286)
Cuentas por pagar	24.046	(33.198)
Remuneraciones y cargas sociales	(4.559)	(3.716)
Cargas fiscales	17.455	3.655
Otros pasivos	(16.860)	(1.440)
Otros	-	96
Intereses pagados	(44.787)	(41.866)
Impuesto a la ganancia mínima presunta pagado	(6.061)	(6.729)
Fondos generados por las operaciones	193.953	122.711
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisiciones de bienes de uso	(40.612)	(42.302)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(40.612)	(42.302)
<u>FONDOS GENERADOS POR / (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Anticipos de clientes	1.533	11.772
Cancelación de préstamos	(952)	(37.370)
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación	581	(25.598)
<u>AUMENTO NETO DE FONDOS</u>	153.922	54.811
Fondos al inicio del ejercicio	512.142	334.451
Fondos al cierre del período	666.064	389.262

Información adicional sobre los Estados de Flujo de Efectivo en Nota 5.

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos,
o donde se indica en forma expresa)

1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD E INICIO DE OPERACIONES

TGS es una de las empresas que se constituyeron con motivo de la privatización de GdE. La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 29 de diciembre de 1992 y se dedica al transporte de gas natural y la producción y comercialización de LGN en Argentina. El sistema de gasoductos de TGS conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de dicho país con las distribuidoras de gas en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema ("la Licencia") le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales siempre que TGS haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri ("Complejo Cerri"), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de LGN. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de "midstream" los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos.

El accionista controlante de TGS es Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA"), quien posee aproximadamente el 55,3% del capital social de la Sociedad y el restante se encuentra en poder del público. Los accionistas de CIESA son Petrobras Energía S.A. ("Petrobras Energía") y una subsidiaria (conjuntamente el "Grupo Petrobras Energía") con una participación accionaria del 50%, el Fideicomiso Financiero ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina (el "Fideicomiso") con una participación del 40% y Enron a través de una de sus subsidiarias con el 10% restante.

La composición accionaria actual de CIESA es el resultado de la realización de la primera etapa del Acuerdo Marco de Conciliación y Renuncias Mutuas ("el Acuerdo Marco"), firmado por el Grupo Petrobras Energía y subsidiarias de Enron el 16 de abril de 2004. El intercambio accionario se llevó a cabo el 29 de agosto de 2005, como consecuencia de la aprobación de la transacción por el ENARGAS mediante la Nota N° 4.858 en julio de 2005. En esta etapa, las subsidiarias de Enron transfirieron al Fideicomiso acciones de CIESA que representan el 40% de su capital social, y el Grupo Petrobras Energía transfirió a las subsidiarias de Enron acciones ordinarias Clase "B" de TGS que representan aproximadamente un 7,35% del capital social de TGS.

La segunda etapa se instrumentará mediante el Acuerdo de Reestructuración de Deuda firmado el 7 de septiembre de 2005 por CIESA, sus actuales accionistas y sus acreedores financieros. Dicho acuerdo consta de dos partes: una correspondiente a la refinanciación parcial de la deuda financiera de CIESA (vencida en abril de 2002) por aproximadamente US\$ 23 millones ya concretada; y otra que se alcanzará, una vez que se obtengan las aprobaciones de la CNV, ENARGAS y de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, y que corresponde a la cancelación de la deuda remanente, básicamente, a través de la entrega por parte de CIESA a sus acreedores financieros de acciones ordinarias Clase "B" de TGS que representan aproximadamente el 4,3% de su capital social (las cuales serán simultáneamente canjeadas por el 10% de acciones de CIESA en poder de una subsidiaria

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

de Enron) y nuevas acciones de CIESA a emitirse, de tal forma que los acreedores financieros obtengan el 50% del capital social de CIESA, permaneciendo el 50% restante en poder del Grupo Petrobras Energía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en el inciso b. de la presente nota) y considerando las disposiciones de la CNV y el ENARGAS.

a) Empleo de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente período. Las estimaciones son utilizadas, por ejemplo, para la contabilización de provisiones para deudores incobrables, depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de bienes de uso, impuesto a las ganancias y provisiones para contingencias. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

Dichas presunciones y estimaciones incluyen los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional (a partir de la crisis económica y financiera ocurrida a partir de diciembre de 2001) sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2006. Las proyecciones efectuadas contemplan escenarios alternativos basados en supuestos macroeconómicos, financieros, de mercado y regulatorios, incluyendo estimaciones sobre los resultados del proceso de renegociación de la Licencia (ver Nota 7.a.), considerados probables y conservadores, de modo tal de recomponer la situación financiera de la Sociedad. Los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y dichas diferencias podrían ser significativas.

Los estados contables correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2006 y 2005 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de esos períodos. Los resultados de los períodos de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2006 y 2005, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

b) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del CPCECABA y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la RT N° 6 de la FACPCE con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto de la inflación no reconocido hasta esta última fecha en los resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 es inmaterial.

c) Unificación de normas contables

En agosto de 2005, CPCECABA aprobó la Resolución CD N° 93/05, a través de la cual incorpora cambios en sus normas contables profesionales producto del acuerdo celebrado con la FACPCE para la unificación de las normas contables profesionales en Argentina. La vigencia general es a partir del 1 de enero de 2006, aunque la aplicación de ciertas normas es obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Sin embargo, posteriormente, la CNV emitió las Resoluciones N° 485 y N° 487, las cuales adoptan la resolución emitida por el CPCECABA con algunas modificaciones, y cuya única vigencia es para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2006.

Las nuevas normas, entre otras cuestiones, establecen: (i) como límite de valor recuperable para los bienes de uso, el flujo de fondos descontado a una tasa que contemple el valor tiempo del dinero y el riesgo específico de los activos, (ii) la medición a valor nominal de los activos y pasivos impositivos diferidos y (iii) contabilizar o exponer en nota a los estados contables el pasivo diferido que surge del ajuste por inflación contenido en el valor residual de los bienes de uso. Con respecto a esta última cuestión, TGS optó por exponer el pasivo diferido en nota a los estados contables (Nota 2.1).

d) Créditos y pasivos de corto plazo en moneda

Los créditos y pasivos de corto plazo en moneda se exponen a su valor nominal incorporando, cuando corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada período / ejercicio lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos y pasivos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

e) Cuentas en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período / ejercicio incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a dichas fechas. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

f) Bienes de cambio

Corresponden a la existencia propia de gas natural en el sistema de gasoductos en exceso del line pack (el cual se expone como bienes de uso) y en poder de terceros, y a la existencia de LGN obtenido a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri. La Sociedad valúa estas existencias al costo de reposición o reproducción, según corresponda. Los valores así determinados no exceden su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

g) Inversiones corrientes

Las cuentas corrientes remuneradas, los títulos de deuda privada y los depósitos a plazo fijo se encuentran valuados a su valor nominal más los intereses devengados, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

Los fondos comunes y los títulos de deuda pública en moneda extranjera han sido valuados a su valor neto de realización.

h) Créditos y pasivos de largo plazo en moneda

Los créditos y pasivos de largo plazo en moneda (excepto activos y pasivos por impuesto diferido), han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa explícita determinada al momento de la transacción o la tasa de interés para cajas de ahorro de libre disponibilidad publicada por el Banco de la Nación Argentina vigente en el momento de su incorporación al activo o pasivo.

Las deudas financieras han sido valuadas sobre la base de las sumas a pagar descontadas utilizando la tasa interna de retorno determinada en el momento inicial de la transacción, la cual no difirió significativamente de la tasa de mercado de dicho momento.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal, netos de previsión por activos impositivos diferidos no recuperables.

i) Inversiones no corrientes

Las inversiones permanentes en la sociedad controlada Telcosur y en aquellas en las cuales se ejerce influencia significativa, Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. ("EGS"), han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional ("VPP") en base a los estados contables correspondientes a las fechas indicadas en el Anexo C, los cuales han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Sociedad para la confección de sus estados contables. Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, la participación en Link ha sido ajustada en Ps. 4.496 y Ps. 4.538, respectivamente, correspondientes a la eliminación de resultados no trascendidos a terceros.

La sociedad radicada en el exterior, TGU, a efectos de la conversión de sus estados contables a moneda local, ha sido clasificada como sociedad no integrada con las operaciones de la Sociedad. Sus activos, pasivos y resultados fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, y su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambio históricos.

Al 31 de marzo de 2006, no han existido transacciones ni eventos en EGS, Link y TGU que hayan afectado significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de sus estados contables al 31 de diciembre de 2005.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

j) Bienes de uso

- Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el Contrato de Transferencia (US\$ 395 millones) para determinar el valor inicial de los bienes de uso (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).
- Line pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).
- Diferencia de cambio: De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones N° 3/2002 y N° 87/03 (derogatoria de la primera) emitidas por el CPCECABA, las diferencias de cambio originadas en la devaluación de la moneda argentina ocurrida a partir del 6 de enero de 2002 y hasta el 28 de julio de 2003, correspondientes a pasivos expresados en moneda extranjera existentes a la primera fecha, han sido imputadas a los valores de costo de los activos adquiridos o construidos mediante esa financiación. Para la activación mencionada se ha considerado el método alternativo, el cual permitía activar las diferencias de cambio generadas por pasivos en moneda extranjera que originariamente hayan financiado en forma indirecta la adquisición de bienes de uso. Para ello, se asumió que los fondos provenientes de la financiación fueron aplicados, en primer término, a cubrir necesidades de capital de trabajo y a financiar activos no susceptibles de recibir la imputación de las diferencias de cambio tratadas por esta norma, y el excedente fue asociado con la financiación de los activos que sí admiten tal imputación.
- Adiciones: valuadas a su costo de adquisición, reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b). Asimismo, las adiciones incluyen todas las inversiones efectuadas previstas como inversiones mandatorias en la Licencia para los primeros cinco años con el objetivo de adecuar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, entre las que se incluyen los costos de los programas de relevamiento correspondientes a tareas de inspección interna y externa, protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías. Adicionalmente, las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903 emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Los costos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se incurren.
- Depreciaciones: En relación con los activos afectados al servicio de transporte de gas natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903.

Con respecto al conjunto de los bienes afectados a la producción y comercialización de LGN, TGS utiliza alícuotas de depreciación individuales para cada tipo de bien.

Para el resto de los bienes de uso, la Sociedad utiliza el método de la línea recta considerando las alícuotas que se exponen en el Anexo A. El resultado generado por el retiro de estos bienes se reconoce en el período en que se genera.

Respecto de la diferencia de cambio activada, la misma se deprecia en función a las vidas útiles remanentes de aquellos bienes de uso que originaron dicha activación.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- Costos financieros: la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Por los períodos de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006 y 2005, la Sociedad ha activado Ps. 767 y Ps. 819, respectivamente, por dicho concepto.

En base a las proyecciones de resultados preparadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.a), la Dirección de la Sociedad estima que la valuación de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

k) Activos intangibles

Se encuentran valuados a su costo histórico, reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Los costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por el Contrato de Transferencia y otros se amortizaban en un período treinta y cinco años hasta el 31 de diciembre de 2000. A partir del ejercicio 2001, la Sociedad amortizó el valor residual de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2000 en un plazo de cinco años. El costo de adquisición de licencias se amortiza en un plazo de cinco años.

l) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
Impuesto determinado a los fines fiscales	-	-
Variación diferencias temporarias	(2.509)	(8.354)
Utilización del quebranto	(38.070)	(36.281)
Previsión activos impositivos diferidos	37.949	36.281
Total impuesto a las ganancias	(2.630)	(8.354)

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detallan en el siguiente cuadro:

	31/03/2006	31/12/2005
Activos y pasivos impositivos diferidos no corrientes		
Previsión para deudores incobrables	98	98
Ventas diferidas	(966)	(800)
Valor actual de créditos	4.238	3.387
Bienes de uso	(83.322)	(84.050)
Provisiones varias	795	848
Previsión para reclamos de terceros	9.450	8.574
Diferencia de cambio diferida ⁽¹⁾	21.750	29.001
Diferencia de cambio inversiones corrientes	567	(1.198)
Intereses devengados por préstamos	12.631	11.548
Provisión vacaciones	999	1.341
Quebrantos	231.364	269.434
Previsión activos impositivos diferidos	(106.600)	(144.549)
Total activo diferido neto	91.004	93.634

(1) Corresponde a la pérdida por diferencia de cambio inicial del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2002, la que de acuerdo al Decreto N° 2.568/02 será deducible en cinco años a partir de 2002 hasta 2006.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	2006	2005
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del período	93.047	101.549
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del período a la tasa del impuesto	(32.566)	(35.542)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Reexpresión en moneda homogénea	(8.189)	(9.134)
- Variación previsión activos impositivos diferidos	37.949	36.281
- Ingresos exentos o gastos no deducibles	83	109
- Otros	93	(68)
Total impuesto a las ganancias	(2.630)	(8.354)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del período / ejercicio podrán ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto remanente año 2002 ⁽¹⁾	769.812	2007
Consumo período 2006	(108.771)	
Total quebranto acumulado	661.041	

(1) Remanente luego de la presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2004 y la provisión por el ejercicio fiscal 2005.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La realización de los activos impositivos diferidos, incluido el mencionado quebranto, depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los mencionados activos, la Sociedad toma en consideración la reversión de los pasivos impositivos diferidos, su planeamiento impositivo y las proyecciones de ganancias imponibles futuras en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en Nota 2.a). Sobre la base de estas proyecciones y debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber las diferencias temporarias netas activas (quebranto impositivo), dicho importe ha sido afectado por una previsión de Ps. 106.600 y Ps. 144.549 al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en Nota 2.c), la Sociedad ha optado por exponer en nota el pasivo impositivo diferido generado por el valor residual de la reexpresión a moneda homogénea contenida en la valuación contable de los bienes de uso. En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 487, TGS informa que de haberse reconocido dicho pasivo, el pasivo impositivo diferido al 31 de marzo de 2006 se hubiera incrementado en Ps. 748.763, generando una posición neta pasiva de Ps. 657.759, con el consiguiente cargo a la cuenta ajuste a los resultados de ejercicios anteriores por Ps. 756.935 y un efecto positivo en el resultado del período por Ps. 8.172. Adicionalmente, la Sociedad registraría en el presente ejercicio y siguientes un menor cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo al siguiente detalle:

	Monto
Del 01-04-06 al 31-12-06	23.892
Año 2007	32.182
Año 2008	31.448
Año 2009	31.170
Año 2010	30.876
Año 2011 en adelante	599.195
Total	748.763

m) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el período y pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

El mencionado crédito ha sido computado a su valor descontado según lo indicado en la Nota 2.h). Considerando las proyecciones de resultados preparadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.a), el valor de libros del impuesto a la ganancia mínima presunta no excede su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta al 31 de marzo de 2006 se detalla a continuación:

Año	Monto	Año de expiración
2002	10.395	2012
2003	26.214	2013
2004	23.861	2014
2005	21.618	2015
2006	5.404	2016
Subtotal de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta a valores nominales	87.492	
Descuento a valor presente neto	(2.002)	
Saldo al cierre del período	85.490	

n) Previsiones

La Sociedad constituye provisiones para regularizar la valuación de sus créditos. Para constituir dichas provisiones, la Sociedad se basa en la evaluación de diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y demás información disponible. La Sociedad ha considerado todos los eventos y/o transacciones sujetos a métodos de estimación normales y razonables. Dichas evaluaciones podrían requerir ajustes futuros si las condiciones económicas difirieran sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado una previsión para regularizar el saldo al cierre de cada período / ejercicio de los activos impositivos diferidos, que en función de las proyecciones de resultados de la Sociedad se podrán revertir o utilizar.

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes relacionados con reclamos existentes o potenciales, juicios y otros procedimientos, incluyendo aquellos relacionados con asuntos legales y regulatorios. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando sea posible su cuantificación de manera adecuada. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados contables, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que el monto del pasivo contingente se defina más claramente, se producirán cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica o financiera.

El detalle de las provisiones se expone en el Anexo E.

o) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b), excepto la cuenta “Capital social” la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital social”.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

p) Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas generados por el transporte en firme de gas natural se reconocen por la reserva devengada de capacidad de transporte contratada independientemente de los volúmenes transportados. Los generados por el transporte interrumpible de gas y por ciertos contratos de producción y comercialización de LGN, se reconocen en el momento de la entrega del gas natural y de los líquidos a los clientes, respectivamente. Para otros contratos de producción de LGN y otros servicios, los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

q) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.b).
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades sobre las que se ejerce control o influencia significativa se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades y se incluyeron en el rubro "Resultados de inversiones permanentes".

r) Resultado por acción

Los resultados por acción por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, fueron calculados en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada período (794.495.283 acciones). Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico por acción es igual al resultado diluido por acción.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Los segmentos de negocios de TGS son los siguientes: (i) transporte de gas natural; (ii) producción y comercialización de LGN y (iii) otros servicios los cuales incluyen servicios de midstream y de telecomunicaciones, estos últimos prestados a través de su sociedad controlada Telcosur.

La utilidad operativa contiene los ingresos por ventas netas menos los gastos operativos. En el cómputo de la utilidad operativa no se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: otros (egresos) / ingresos, netos; resultado de inversiones permanentes; resultados financieros y por tenencia e impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos identificables a cada segmento son aquellos utilizados por la Sociedad para el desarrollo de cada actividad. Los activos y pasivos no identificables con algún segmento fueron agrupados bajo "Administración central" e incluyen las inversiones y préstamos, entre otros.

No existen ventas entre los segmentos de negocios.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	121.897	199.516	16.463	-	337.876
Utilidad / (pérdida) operativa	58.548	112.794	4.074	(8.780)	166.636
Depreciación de bienes de uso	35.699	7.376	3.439	741	47.255
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	21.513	4.008	9.733	406	35.660
Activos identificables	3.851.056	478.000	200.599	813.560	5.343.215
Pasivos identificables	54.905	90.327	9.332	2.674.127	2.828.691

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2005	Transporte de gas	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas	109.524	107.549	13.711	-	230.784
Utilidad / (pérdida) operativa	51.686	49.883	3.920	(6.053)	99.436
Depreciación de bienes de uso	34.660	7.173	3.355	592	45.780
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso)	41.513	1.314	18	291	43.136
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005					
Activos identificables	3.882.854	473.787	182.436	657.028	5.196.105
Pasivos identificables	68.145	61.074	6.942	2.635.837	2.771.998

La Sociedad presta servicios de transporte de gas principalmente a compañías distribuidoras de gas, Petrobras Energía, Profertil y Repsol-YPF. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, se exponen a continuación:

	31 de marzo de	
	2006	2005
MetroGAS S.A.	43.905	42.993
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	21.997	19.351
Gas Natural BAN S.A.	17.388	15.142
Petrobras Energía	6.256	6.527
Camuzzi Gas del Sur S.A.	5.329	4.587
Profertil	2.952	2.953
Repsol-YPF	8.934	2.955

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los principales clientes en el segmento de producción y comercialización de LGN son Petrobras International Finance Company (“PIFC”), subsidiaria de Petrobras Petróleo Brasileiro S.A., y Polisor. Los importes de ventas netas (incluidas las efectuadas por cuenta y orden de terceros, por las cuales TGS retiene una comisión por la producción y comercialización de LGN) efectuadas a los principales clientes durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 se exponen a continuación:

	31 de marzo de	
	2006	2005
PIFC	172.231	80.487
Polisor	56.097	32.581

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	31/03/2006	31/12/2005
a) Créditos por ventas corrientes		
Transporte de gas		
MetroGAS S.A.	16.685	16.828
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	8.275	8.252
Gas Natural BAN S.A.	7.418	7.489
Camuzzi Gas del Sur S.A.	1.971	1.982
Profertil	1.169	1.183
Repsol-YPF	4.083	5.758
Sociedades relacionadas	5.744	4.899
Otros	6.320	11.860
Subtotal	51.665	58.251
Producción y comercialización de LGN		
Polisor	18.247	10.909
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	6.016	2.153
Total Austral S.A.	3.347	7.305
Sociedades relacionadas	43.536	68.751
Otros	7.185	6.081
Subtotal	78.331	95.199
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	10.670	7.350
Profertil	5.042	3.305
Sipetrol Argentina S.A.	5.860	-
Sociedades relacionadas	8.201	6.088
Otros	8.665	6.586
Subtotal	38.438	23.329
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(920)	(920)
Total	167.514	175.859

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	31/03/2006	31/12/2005
b) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	4.903	7.513
Seguros pagados por adelantado	1.823	4.369
Anticipos a proveedores	29.036	1.388
Sociedades relacionadas	-	275
Otros	6.681	7.823
Total	42.443	21.368
c) Créditos por ventas no corrientes		
Otros servicios		
Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina)	20	2.368
Profertil	15.146	16.025
Total	15.166	18.393
d) Otros créditos no corrientes		
Impuesto diferido (Nota 2.1.)	91.004	93.634
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 2.m.)	85.490	80.085
Servidumbres a recuperar	4.233	4.233
Otros	4.083	4.033
Total	184.810	181.985
e) Cuentas por pagar corrientes		
Proveedores comunes	97.858	90.872
Saldos acreedores de clientes	38.556	31.968
Sociedades relacionadas (Nota 10)	12.997	4.978
Total	149.411	127.818
f) Cargas fiscales		
Impuesto a la ganancia mínima presunta (neto de anticipos)	5.231	6.364
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.628	1.503
IVA	3.736	-
Retenciones a las exportaciones	11.345	702
Otros	314	2.291
Total	22.254	10.860
g) Otros pasivos		
Provisiones para reclamos de terceros (Anexo E)	26.999	24.497
Provisión juicio con GdE ⁽¹⁾	25.640	43.326
Provisiones varias	1.517	689
Total	54.156	68.512
h) Cuentas por pagar no corrientes		
Anticipos de clientes	15.834	17.143
Total	15.834	17.143

(1) Neto de la imputación del costo de la expansión del Gasoducto Cordillerano, el cual ascendió a Ps. 17.911 y Ps. 17.537 al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente (Nota 9.a.).

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja más inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del período para obtener los fondos generados por las operaciones.

Los fondos al cierre del período se conforman de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2006	2005
Rubro caja y bancos	2.764	4.292
Rubro inversiones corrientes	663.300	384.970
Total	666.064	389.262

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

	31 de marzo de	
	2006	2005
Financiación obtenida de proveedores para la adquisición de bienes de uso	2.042	6.359
Activación de costos financieros	(343)	-

Los fondos generados por las operaciones incluyen resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2006 y 2005 por Ps. 12.837 y Ps. 733, respectivamente.

6. PRÉSTAMOS

El detalle de los préstamos corrientes y no corrientes vigentes al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	31/03/2006	31/12/2005
Préstamos corrientes:		
<i>Tramo A:</i>		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	88.561	63.930
Títulos de deuda privada	13.693	9.875
Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID")	48.267	34.835
Obligaciones Negociables: Programa 1999 Segunda emisión ⁽¹⁾	154	379
Intereses a pagar	8.075	7.510
Arrendamientos financieros (tasas del 7,65% y 9,00%)	2.781	2.765
Total préstamos corrientes	161.531	119.294

⁽¹⁾ Corresponde a títulos que no ingresaron al canje de deuda.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Préstamos no corrientes:		
<i>Tramo A</i>		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	612.419	625.675
Títulos de deuda privada	94.939	96.995
Préstamo del BID	334.139	341.371
<i>Tramos B-A y B-B</i>		
Obligaciones Negociables: Programa 2004 Primera emisión	786.825	774.061
Títulos de deuda privada	121.937	119.958
Préstamo del BID	429.221	422.258
Intereses a pagar	36.087	32.995
Arrendamientos financieros (tasas del 7,65% y 9,00%), vencimientos hasta el 2008	2.569	3.130
Total préstamos no corrientes	2.418.136	2.416.443
Total préstamos	2.579.667	2.535.737

La deuda correspondiente a los tramos A, B-A y B-B fue emitida en diciembre de 2004, y tuvo por objeto refinanciar y reestructurar los términos y condiciones de los préstamos anteriores, cuyos pagos de intereses y amortización de capital fueron suspendidos en mayo de 2002.

A continuación se detallan las principales características de la deuda vigente:

Descripción	Tramo A	Tramos B-A y B-B
<i>Capital</i>	US\$ 470.306.281, cuyo monto equivale al 52% del capital de la nueva deuda.	US\$ 409.044.874 y US\$ 25.083.940, respectivamente, representando el 48% de la nueva deuda.
<i>Intereses</i>	5,3% para el primer año, creciente hasta el 7,5% para el último año, pagaderos trimestralmente.	7% para el primer año, creciente hasta el 10% para el último año, pagaderos trimestralmente. Interés adicional a partir del tercer año, que para el tramo B-A puede ser entre 0,75% y 2% dependiendo, de corresponder, del nivel de EBITDA (definido como la utilidad antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) consolidado de cada ejercicio. Para el tramo B-B, el interés adicional a partir del tercer año es del 0,60% anual aumentando 5 puntos básicos en cada uno de los años siguientes hasta llegar a un 0,90% para el último año.
<i>Amortización de capital</i>	Amortización trimestral a partir del 15 de marzo de 2005 hasta el 15 de diciembre de 2010.	Amortización trimestral a partir del 15 de marzo de 2011 hasta el 15 de diciembre de 2013.

Las obligaciones financieras cuentan con una cláusula de amortización anticipada, cuya efectivización y monto, de corresponder, depende del coeficiente de deuda consolidada (cociente entre el total de las deudas financieras consolidadas y el EBITDA consolidado de los últimos cuatro trimestres), el nivel de liquidez y de determinados pagos posteriores que la Sociedad debe efectuar. Estas tres variables son calculadas al cierre de cada ejercicio. La última amortización anticipada se calcula en base a los datos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. La amortización anticipada que se calcula tomando como base los estados contables anuales es mandatoria, como así también lo es la que se calcula sobre la base de los estados contables semestrales cuando la Sociedad pague

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

dividendos anticipados. La amortización anticipada es optativa a elección de la Sociedad cuando se tratare de estados contables intermedios y para los casos de estados contables semestrales cuando no exista declaración de parte de TGS de abonar dividendos anticipados.

El cronograma de amortizaciones futuras de capital es el siguiente:

En millones de pesos								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tramo A	114	145	253	325	354	-	-	-
Tramos B-A y B-B	-	-	-	-	-	549	589	201

Las emisiones de las nuevas obligaciones negociables y títulos de deuda privada por un monto de US\$ 531.870.232 y US\$ 82.424.863, respectivamente, fueron efectuadas bajo el Programa Global para la emisión de obligaciones negociables hasta un monto máximo de US\$ 800 millones, cuya creación fue aprobada por la Asamblea de Accionistas del 2 de abril de 2004 y autorizada por la CNV el 28 de octubre de 2004. La cotización de la emisión de las obligaciones negociables fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en el Mercado Abierto Electrónico ("MAE").

Restricciones:

La Sociedad está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las siguientes:

- i) La Sociedad podrá contraer nuevas deudas, bajo las siguientes restricciones, entre otras:
 - a. Deudas para la financiación de capital de trabajo, incluyendo financiaciones de corto plazo o préstamos de actividades de importación / exportación, con la condición de que el monto total de capital pendiente de este tipo de deuda no podrá exceder los US\$ 25 millones.
 - b. Deudas para la refinanciación de la deuda reestructurada.
 - c. A partir del 15 de diciembre de 2007, la Sociedad podrá incurrir en endeudamiento adicional siempre que, al momento de la toma de dichas deudas el coeficiente de deuda consolidado sea inferior a 3,50 para el período anual que comience en dicha fecha. Dicho límite disminuye en los años siguientes hasta llegar a 3,00 en el año 2013.
 - d. Obligaciones por arrendamientos financieros no superiores a US\$ 10 millones pendientes en cualquier momento.
 - e. Deudas generadas por la celebración de contratos de cobertura o contratos de divisas; siempre que dichos contratos no se celebren con fines especulativos, sean necesarios para cubrir o administrar el riesgo al que la Sociedad esté o se prevea que estará expuesta en el curso ordinario de los negocios.
- ii) La Sociedad podrá efectuar las siguientes inversiones de capital, entre otras:
 - a. Sin ningún tipo de límite, entre otras, cuando se traten de (i) inversiones de capital relacionadas con reparaciones y mantenimientos de emergencia no programados; (ii) inversiones de capital a

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

ser financiadas por terceros a través de anticipos de clientes y (iii) inversiones de capital a ser financiadas por aportes de capital recibidos en efectivo o por la emisión de deuda subordinada.

- b. Inversiones de capital en mantenimiento, hasta un monto máximo creciente desde US\$ 26 millones para el 2004 hasta llegar a US\$ 58 millones para el 2010 y siguientes hasta tanto la deuda reestructurada permanezca pendiente de cancelación. No obstante, si en alguno de los años el monto total incurrido para inversiones de capital en mantenimiento es inferior a los mencionados montos máximos, el defecto resultante podrá ser computado para el año siguiente.
 - c. Tipos de inversiones de capital no mencionadas en a. y b. por un monto inicial de US\$ 75 millones que puede incrementarse cuando se pagan amortizaciones de capital anticipadas en función a excesos de liquidez alcanzados al cierre de cada ejercicio.
 - d. Sin ningún tipo de límite y tratándose de cualquier tipo de inversión de capital, a partir del 15 de diciembre de 2008, si el coeficiente de deuda consolidada es menor a 3.
- iii) La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos siempre y cuando (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, (ii) la amortización anticipada mandatoria prevista y los intereses adicionales del tramo B, en ambos casos de corresponder, hayan sido cancelados, (iii) y el coeficiente de cobertura consolidado al cierre de cada uno de los estados contables anuales y/o intermedios sea superior a 2,70 para el ejercicio 2005 creciendo hasta llegar a 3,00 para el ejercicio 2009 en adelante. El coeficiente de cobertura consolidado es el cociente entre el EBITDA consolidado y los resultados financieros consolidados.

El monto máximo de la suma de los pagos de honorarios por asistencia técnica y dividendos no debe ser superior a US\$ 15 millones para los ejercicios 2005 y 2006, US\$ 20 millones para el ejercicio 2007 y US\$ 25 millones para los ejercicios 2008 y siguientes, mientras la deuda reestructurada permanezca pendiente de cancelación.

- iv) Limitación para la venta de activos: TGS no podrá concretar ninguna venta de activos a menos que (i) cualquier operación de venta que involucre a un activo de la actividad no regulada se realice en condiciones de mercado, (ii) la contraprestación al momento de la venta sea por lo menos igual al valor de mercado de los activos vendidos y (iii) por lo menos el 75% de la contraprestación recibida por la Sociedad se perciba en efectivo o en equivalentes de efectivo. Adicionalmente, los fondos obtenidos por la venta de un activo de la actividad no regulada o de un conjunto de ellos deberán destinarse a la cancelación de las nuevas obligaciones financieras de la Sociedad a menos que, los fondos así obtenidos sean reinvertidos en nuevos activos dentro de los 12 meses de realizada dicha operación o el monto total de las ventas efectuadas durante el ejercicio no supere los US\$ 3 millones.

7. MARCO REGULATORIO

a) Marco general y situación tarifaria actual

En relación con el transporte de gas, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la ley N° 24.076, su decreto reglamentario N° 1.738/92 y a las reglamentaciones que dicte el ENARGAS, el cual tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, su aprobación y contralor. De acuerdo a dicho marco regulatorio, las tarifas de transporte se deben calcular en dólares estadounidenses, convertibles a pesos en el momento de la facturación. Las tarifas de transporte de gas utilizadas por TGS fueron establecidas en la privatización y corresponde su ajuste, previa autorización, en los siguientes casos:

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica (“PPI”) y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas se deben ajustar para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario a principios de 2002, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor dólar y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, dicha ley estableció una relación de cambio de un peso igual a un dólar para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma.

En julio 2003, se creó la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) bajo el ámbito conjunto de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La UNIREN tiene la misión de asistir en el proceso de renegociación de contratos de obras y servicios públicos, suscribir acuerdos integrales o parciales y elevar proyectos normativos concernientes a adecuaciones transitorias de precios y tarifas, entre otras cosas. A fines de 2003, la UNIREN sometió a consideración de TGS las “Pautas Preliminares para la Renegociación”, que contenía la “Agenda Tentativa” de temas fundamentales a tratar en el curso de la renegociación, como por ejemplo costos, programa de inversiones, financiamiento del mismo, tasa de rentabilidad, tarifas, etc.; y el cronograma de renegociación que fijaba el 28 de diciembre de 2004 como fecha para la adecuación del marco normativo con sanción del Congreso Nacional.

En julio de 2004, la UNIREN formuló a TGS una propuesta para la adecuación de las condiciones contractuales de la Licencia, la cual preveía entre otras cosas, un aumento tarifario del 10% con vigencia a partir de 2005, una revisión integral de la tarifa con vigencia a partir de 2007 y la renuncia de TGS y de sus accionistas a reclamos fundados en la situación de emergencia establecida por Ley N° 25.561 en forma previa a la vigencia del acuerdo, así como también la obligatoriedad de mantener indemne al Estado Nacional por cualquier reclamo que pudiera prosperar fundado en la misma causa. Debido a que la propuesta recibida no reflejaba el resultado de reuniones mantenidas con la UNIREN, TGS rechazó la misma requiriendo avanzar con el proceso de negociaciones conducentes a alcanzar un acuerdo integral para fines del año 2004 (en línea con lo propuesto inicialmente por la UNIREN en las “Pautas Preliminares para la Renegociación”), y llevar a cabo el proceso de aprobación respectivo durante el primer semestre del 2005.

El 10 de marzo de 2005, la UNIREN convocó a una Audiencia Pública, la cual se celebró el 27 de abril de 2005, a fin de tratar la propuesta antes mencionada. En dicha audiencia, la UNIREN reiteró su propuesta de aumento del 10%, propuso adelantar el proceso de revisión integral de tarifas de manera que los nuevos cuadros tarifarios resultantes entren en vigencia en el transcurso del año 2006, y planteó una primera etapa de suspensión de los reclamos contra el Estado Nacional antes mencionados, en forma previa a la vigencia del acuerdo y, posteriormente el desistimiento, manteniendo la indemnidad al Estado Nacional. La Sociedad expuso acerca de los aspectos de la propuesta original que a su criterio deberían mejorarse y manifestó su predisposición a seguir negociando sus términos.

En junio y noviembre de 2005, TGS recibió dos propuestas de la UNIREN, las cuales están en línea con la propuesta anterior. Adicionalmente, las nuevas propuestas establecen como nuevo requisito la renuncia de TGS y de sus accionistas a cualquier futuro reclamo respecto de los ajustes tarifarios por PPI que no fueron aplicados en los años 2000 y 2001. TGS respondió a dichas propuestas, en la cual manifestó como insuficiente el aumento inicial del 10% y dio su conformidad a no efectuar reclamos, recursos y demandas,

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de la Argentina o del exterior, en la medida en que se alcance un acuerdo de renegociación razonable para la Sociedad. Asimismo, la Sociedad manifestó que está dispuesta a realizar sus mejores esfuerzos en obtener similares compromisos por parte de los inversores institucionales.

En noviembre de 2005, en respuesta al requerimiento efectuado por la UNIREN, CIESA y el Grupo Petrobras Energía (en su carácter de accionistas de CIESA) confirmaron que no han iniciado ni tienen intención de iniciar ningún reclamo contra la República Argentina. Por su parte, Ponderosa Assets L.P., en su carácter de controlante de EPCA e EACH (en dicho momento accionistas de TGS y en el caso de EPCA, actual accionista minoritario de CIESA), informó acerca de la existencia de un reclamo que, conjuntamente con Enron Corp. tiene iniciado contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativa a Inversiones (“CIADI”) y que sólo consideraría renunciar al mismo en el caso que fuera justamente compensada.

De acuerdo a la última prórroga aprobada por el Congreso Nacional la vigencia de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario vence el 31 de diciembre de 2006.

La actividad de producción y comercialización de LGN y otros servicios no se encuentra sujeta a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada.

La Licencia establece, entre otras restricciones, que la Sociedad no podrá asumir deudas correspondientes a CIESA, ni otorgar créditos, garantías reales o de otro tipo a favor de acreedores de dicha sociedad.

b) Mercado Electrónico de Gas (“MEG”)

El Gobierno Nacional, a través del Decreto del PEN N° 180/2004, entre otras medidas, creó el MEG, cuyas funciones fundamentales son transparentar el funcionamiento físico y comercial de la industria del gas, coordinar en forma centralizada y exclusiva todas las transacciones vinculadas a mercados de plazo diario de gas natural y a los mercados secundarios de transporte y distribución de gas natural y la conformación de precios eficientes dados por la libre interacción de la oferta y la demanda. Para tal propósito, toda capacidad de transporte firme no nominada para el día siguiente deberá ser comercializada a través del MEG y lo que se recaude de esa venta de capacidad será asignado a decisión de la Secretaría de Energía. La capacidad no nominada incluye a la capacidad remanente no utilizada en cualquiera de los sistemas o gasoductos de transporte, por lo que TGS deberá ofrecer diariamente en el MEG la capacidad que cumpla esta condición, lo que podría afectar negativamente sus ingresos generados por los servicios de transporte interrumpible. Si bien el MEG comenzó a operar en agosto de 2005, todavía no lo ha hecho respecto de las transacciones relacionadas al transporte y distribución del gas natural.

c) Expansiones del sistema de transporte de gas

Ante la falta de inversiones en expansiones en el sistema transporte de gas natural en los últimos años (como consecuencia de la pesificación de las tarifas y la aún pendiente renegociación de la licencia de transporte) y una creciente demanda de gas por parte de algunos sectores de la economía argentina, el Gobierno Nacional resolvió, a través del Decreto del PEN N° 180/04 y de la Resolución N° 185/04 emitida por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la creación del marco para la constitución de fondos fiduciarios con el fin de financiar expansiones del sistema.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A tal fin, en abril de 2006, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Secretaría de Energía de la Nación y las transportistas, entre otros, firmaron una carta de intención para llevar a cabo una segunda expansión del sistema de gasoductos por un total de aproximadamente 20 millones de metros cúbicos por día (“MMm³/d”), de los cuales aproximadamente 6,5 MMm³/d corresponden al sistema de TGS. En una primera etapa, la expansión de TGS sería por un capacidad adicional de 3,3 MMm³/d, la cual estaría terminada entre 2007 y 2008, y sería financiada por los adjudicatarios de la capacidad.

d) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al PEN o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo, recibiendo el menor de los dos montos siguientes:

- i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- ii) El producido neto de una nueva licitación.

8. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social

La Sociedad fue constituida el 24 de noviembre de 1992 con un capital social de Ps. 12. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 de fecha 28 de diciembre de 1992 se aprobó un aporte irrevocable de capital que en moneda de dicho momento ascendió a Ps. 794.483 y se decidió un aumento del capital social que, en esa misma moneda, ascendió a Ps. 557.297, mediante la capitalización parcial de dicho aporte a la espera de la finalización del inventario de los activos transferidos. La Asamblea General Ordinaria del 24 de marzo de 1994, aprobó la capitalización del aporte irrevocable remanente, en virtud de haberse completado el inventario mencionado. Por lo tanto, el capital social se incrementó en Ps. 237.186, ascendiendo a un total de Ps. 794.495 en moneda de dicho momento.

El Estado Nacional retuvo inicialmente el 27% del capital de la Sociedad compuesto exclusivamente por acciones Clase “B”, el cual fue vendido posteriormente en dos etapas. Una parte sustancial fue vendida en 1994 a través de una oferta pública nacional e internacional. Fuera de Argentina las acciones fueron colocadas bajo la forma de American Depositary Shares (“ADSs”), que representan 5 acciones cada uno. Los ADSs emitidos en los Estados Unidos de Norteamérica fueron registrados en la Securities and Exchange

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Commission (“SEC”) y cotizan en la New York Stock Exchange. El remanente, representativo de aproximadamente el 2% del capital social, fue vendido a inversores locales y del exterior durante 1996.

La Sociedad está obligada a mantener en vigencia la autorización de oferta pública de su capital social y la correspondiente autorización para cotizar en mercados de valores autorizados en la República Argentina como mínimo durante el término de quince años contados a partir de los respectivos otorgamientos.

b) Limitación a la Transmisibilidad de las Acciones de la Sociedad

Para transferir las acciones ordinarias de Clase “A” (representativas del 51% del capital social) según el estatuto de la Sociedad, se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS así como la aprobación unánime de los accionistas de CIESA según acuerdos suscriptos entre ellos. El Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de GdE (“el Pliego”) prevé que dicha aprobación previa del ENARGAS podrá ser otorgada siempre que:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora,
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado,

En el caso de accionistas de CIESA que hayan calificado para obtener dicha condición merced al patrimonio neto, la garantía y/o los antecedentes técnicos de sus respectivas sociedades controlantes, la venta de las acciones representativas del capital de dichos integrantes por su respectiva controlante final, directa o indirecta, y/o el cese del gerenciamiento invocado, en su caso, requiere la previa autorización del ENARGAS.

Para reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar cualquier distribución de su patrimonio neto, adicional al pago de dividendos de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe requerir la previa conformidad del ENARGAS.

c) Restricciones a los resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la reserva legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Adicionalmente, el estatuto social prevé la emisión a favor de todo el personal en relación de dependencia de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir el 0,25% de la utilidad neta de cada ejercicio.

De acuerdo con la ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Asimismo, la Sociedad posee ciertas restricciones para la distribución de dividendos, las cuales están previstas por los acuerdos firmados con los acreedores financieros el 15 de diciembre de 2004 (para mayor información ver Nota 6 – “Restricciones”).

9. ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

- a) En abril de 1996, GdE interpuso una demanda judicial contra la Sociedad tendiente al reembolso de Ps. 23 millones abonados en relación a órdenes de compra por dos plantas compresoras. TGS rechazó dicho reclamo sobre la base que la Sociedad no poseía ninguna obligación hacia GdE en virtud que adquirió los derechos sobre dichas plantas como parte de los activos transferidos en la privatización de 1992. A fines de febrero de 2000, recayó sentencia de primera instancia, haciendo lugar al reclamo de GdE por el total del monto demandado con más sus intereses (calculados a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina Comunicación N° 14.290 desde la fecha en que GdE abonó las órdenes de compras mencionadas anteriormente) y costas. En agosto de 2001, la Cámara de Apelaciones confirmó en forma parcial el fallo en primera instancia, ordenando a TGS a pagar el precio justo de las plantas transferidas, que debía surgir de una pericia judicial, y decidió diferir la imposición de costas judiciales hasta tanto se determinara el valor del juicio resultante de la pericia que había ordenado. La Sociedad registró dichas plantas en el rubro “Bienes de uso” por un valor de Ps. 4,3 millones (medido en moneda del momento de la registración) basándose en el costo de adquisición de equipos similares. Asimismo, en octubre de 2001, la Sociedad interpuso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (la “CSJN”) recursos de apelación tanto ordinario como extraordinario sobre la mencionada decisión judicial. En agosto de 2003, la CSJN resolvió dar lugar al reclamo de GdE, condenando a TGS a pagar el valor de mercado de las plantas al momento de la incorporación a su patrimonio (a ser determinado a través de una pericia judicial) más sus intereses y costas. Los peritos designados de oficio establecieron un valor técnico para las plantas compresoras de Ps. 13,2 millones y en septiembre de 2004, el juez de primera instancia sentenció a TGS a pagar dicho monto más el IVA, sus intereses y costas judiciales. Dicha sentencia fue posteriormente apelada por la Sociedad ante la Cámara. La misma ordenó que del monto sentenciado se descontara el valor efectivamente pagado por TGS al momento de la privatización respecto de una de las plantas. Al 31 de marzo de 2006, TGS adeuda Ps. 25,6 millones, neto del costo por Ps. 17,9 millones correspondiente a una expansión efectuada por la Sociedad en el Gasoducto Cordillerano, cuya propiedad pertenece al Estado Nacional, según lo establecido por el Decreto N° 959/04.

TGS cancelará parcialmente la deuda remanente mediante la compensación del costo de una expansión adicional del Gasoducto Cordillerano que la Sociedad llevará a cabo en los próximos meses, según lo acordado con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y la Secretaría de Energía de la Nación. El saldo final, resultante de esta última compensación, será pagado posteriormente a la finalización de la mencionada expansión.

- b) En el marco del Pacto Fiscal celebrado entre la Nación y las Provincias en 1993 y a partir de la ley provincial N° 11.490, las ventas de LGN quedaron encuadradas en una exención del impuesto a los ingresos brutos en la provincia de Buenos Aires. En septiembre de 2003, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, mediante Resolución Denegatoria N° 4.560/03, denegó dicha exención solicitando el pago del impuesto correspondiente a las ventas devengadas a partir del año 2002. En octubre de 2003, TGS interpuso un recurso administrativo ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables está pendiente de resolución.

En noviembre de 2004, TGS recibió una vista de la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires como inicio de un proceso de determinación de oficio en el marco del reclamo mencionado en el párrafo

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

anterior. El 26 de septiembre de 2005, TGS fue notificada de una determinación de oficio en relación al impuesto a los ingresos brutos del período enero 2002 - julio 2003, cuyo monto asciende a Ps. 4,4 millones más los accesorios calculados a la fecha de su efectivo pago. Con fecha 18 de octubre de 2005, TGS presentó el descargo correspondiente ratificando su posición con respecto al encuadramiento de la actividad de producción y comercialización de LGN dentro de la exención tributaria mencionada precedentemente.

Al 31 de marzo de 2006, TGS registra una previsión de Ps. 22,1 millones en base a lo que se estima deberá tributarse en caso de resolverse desfavorablemente el presente reclamo.

- c) En febrero de 2005, la CNV determinó que ciertas obligaciones negociables emitidas en diciembre 2004 (ver Nota 6) por US\$ 178 millones no encuadrarían bajo las previsiones del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470, por lo que de prosperar la interpretación de dicho organismo, dichas obligaciones negociables no estarían alcanzadas por la exención impositiva prevista por la Ley N° 23.576, y de esta forma, la Sociedad se vería expuesta a una contingencia por el pago de la retención de impuesto a las ganancias correspondiente a los intereses erogados.

El 18 de febrero de 2005, TGS interpuso un recurso ante la CNV, a través del cual aportó suficientes fundamentos para justificar la aplicabilidad del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470/04.

La CNV se expidió en forma contraria al recurso interpuesto, y el 8 de julio de 2005, TGS interpuso el Recurso de Alzada ante el Ministerio de Economía de la Nación. Dicho organismo no se ha expedido a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

- d) Adicionalmente, la Sociedad es parte en ciertos juicios y procedimientos administrativos provenientes del curso ordinario del negocio.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A fines de 1992, TGS suscribió el Contrato de Asistencia Técnica (cuyos términos fueron establecidos por el Gobierno Argentino) con Enron Pipeline Company Argentina S.A. ("EPCA"), en cumplimiento de lo previsto en el Pliego y en el Contrato de Transferencia. El plazo del Contrato de Asistencia Técnica es de ocho años contados a partir del 28 de diciembre de 1992, renovable en forma automática y sucesiva por iguales períodos. El Acuerdo Marco mencionado en Nota 1. incluye los términos por los cuales se prevé la transferencia del Contrato de Asistencia Técnica a favor de Petrobras Energía. Dicha transferencia, autorizada por el ENARGAS en junio de 2004, se concretó el 15 de julio de 2004. A partir de dicha fecha, se le encomienda a Petrobras Energía el asesoramiento técnico, entre otros, para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas y de las instalaciones y equipos conexos de la Sociedad para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad se compromete a pagar mensualmente honorarios determinados en base a una proporción de ciertos resultados de la Sociedad, no pudiendo ser inferiores a cierta suma mínima anual.

Al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005, los saldos a pagar correspondientes a honorarios de los miembros del Directorio de TGS ascendieron a Ps. 33 y Ps. 96, respectivamente. Por otra parte, los montos devengados por tales conceptos al 31 de marzo de 2006 y 2005 ascienden a Ps. 136 y Ps. 72, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los saldos significativos con partes relacionados al 31 de marzo de 2006 y 31 de diciembre de 2005 se detallan a continuación:

Sociedad	31/03/2006		31/12/2005	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
<i>Controlantes:</i>				
CIESA	37	-	-	-
Petrobras Energía	7.116	10.859	5.622	2.840
<i>Controlada:</i>				
Telcosur	2.193	-	1.904	-
<i>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</i>				
Link	93	-	192	-
TGU	291	-	259	-
<i>Otros entes relacionados:</i>				
PIFC	43.300	-	68.599	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	426	-	345	-
Quintana y Otros U.T.E.	1.577	-	945	-
Refinor S.A.	845	-	834	-
WEB S.A.	1.219	-	914	-
Petrolera Santa Fe S.A.	-	2.138	39	2.138
Total	57.097	12.997	79.653	4.978

A continuación se exponen las transacciones con sociedades controlantes, controlada y entes en los que se ejerce influencia significativa y las transacciones significativas realizadas con otros entes relacionados durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005:

Período de tres meses terminado el 31 de marzo 2006:

Sociedad	Ventas						
	Transporte	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Compras de gas y otros	Retribución por asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos
<i>Controlantes:</i>							
EPCA	-	-	-	-	-	-	21
CIESA	-	-	-	-	-	-	31
Petrobras Energía	6.256	6.686	4.198	2.807	12.479	-	-
<i>Controlada:</i>							
Telcosur	-	-	3.000	-	-	780	138
<i>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</i>							
Link	-	-	233	-	-	-	-
TGU	-	-	99	-	-	-	-
<i>Otros entes relacionados:</i>							
PIFC	-	172.231	-	-	-	-	-
Refinor S.A.	-	-	585	-	-	-	-
Quintana y Otros U.T.E.	781	-	-	-	-	-	-
WEB S.A.	753	-	-	-	-	-	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	-	-	566	-	-	-	-
Total	7.790	178.917	8.681	2.807	12.479	780	190

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2005:

Sociedad	Ventas							
	Transporte	Producción y comercialización de LGN	Otros servicios	Compras de gas y otros	Sueldos	Retribución por asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos
Controlantes:								
EPCA	-	-	-	-	3	-	-	21
CIESA	-	-	-	-	-	-	-	31
Petrobras Energía	6.527	5.832	3.988	155	-	7.875	-	-
Controlada:								
Telcosur	-	-	3.075	-	-	-	855	138
Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:								
Link	-	-	214	-	-	-	-	-
TGU	-	-	164	-	-	-	-	-
EGS	-	-	307	-	-	-	-	-
Otros entes relacionados:								
PIFC	-	80.487	-	-	-	-	-	-
Refinor S.A.	-	-	476	-	-	-	-	-
Quintana y Otros U.T.E.	775	-	-	-	-	-	-	-
WEB S.A.	747	-	-	-	-	-	-	-
Área Santa Cruz II U.T.E.	-	-	337	-	-	-	-	-
Total	8.049	86.319	8.561	155	3	7.875	855	190

11. SOCIEDADES CONTROLADA Y VINCULADAS

Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de permitir optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de TGS. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Petrobras Energía Internacional S.A. participa del capital social con el 0,02% restante.

Link:

En febrero de 2001, se crea Link cuyo objeto social es la construcción, propiedad y explotación del sistema de transporte de gas natural que conecta el sistema de TGS con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A.. Este gasoducto de vinculación se extiende desde Buchanan, en el anillo de alta presión que circunda la ciudad de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 49%, mientras que Dinarel S.A. participa del capital social con el restante 51%.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TGU:

En septiembre de 2002, TGS invirtió Ps. 5 en la adquisición del 49% del paquete accionario de TGU, sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay. La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de operación, mantenimiento, inspección y atención de emergencias en sistemas de transporte y/o distribución de gas natural; así como la construcción de gasoductos y de otras tareas o servicios relacionados con el gas natural y sus derivados. Actualmente, TGU presta servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A. en el tramo uruguayo.

EGS:

En septiembre de 2003, se constituye EGS, una sociedad anónima de la República Argentina. Sus accionistas son TGS (49%) y TGU (51%). La actividad principal es la construcción, propiedad y explotación de un gasoducto que conectará el gasoducto troncal de TGS en la provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO A

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

BIENES DE USO

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

Cuenta principal	2006										2005	
	Costo original					Depreciaciones					Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del período		
Gasoductos	3.241.672	-	-	25.362	3.267.034	645.924	-	19.757	(1) 2,2	665.681	2.601.353	2.612.700
Plantas compresoras	1.096.524	-	-	37.609	1.134.133	356.903	-	10.807	(1) 3,3 a 25	367.710	766.423	733.017
Otras plantas industriales	178	-	-	-	178	24	-	2	(1) 3,3	26	152	116
Estaciones de regulación y/o medición de presión	111.062	-	-	825	111.887	38.331	-	1.102	(1) 4	39.433	72.454	73.764
Otras instalaciones técnicas	16.865	-	-	-	16.865	9.907	-	378	(1) 6,7	10.285	6.580	7.749
Subtotal de bienes afectados al servicio de transporte de gas	4.466.301	-	-	63.796	4.530.097	1.051.089	-	32.046		1.083.135	3.446.962	3.427.346
Bienes afectados al servicio de tratamiento y compresión de gas	117.847	-	-	-	117.847	56.258	-	1.998	2,2 a 25	58.256	59.591	66.994
Bienes afectados al servicio de producción y comercialización de LGN	460.379	-	-	4.043	464.422	230.219	-	5.860	(1) 5,9	236.079	228.343	243.978
Terrenos	5.627	-	-	-	5.627	-	-	-	-	-	5.627	5.627
Edificios y construcciones civiles	141.974	-	-	3.875	145.849	41.315	-	1.310	2,0	42.625	103.224	100.867
Instalaciones en edificios	4.735	-	-	-	4.735	1.651	-	55	4,0	1.706	3.029	3.248
Maquinarias, equipos y herramientas	32.322	2	-	233	32.557	23.734	-	621	6,7 a 20	24.355	8.202	9.538
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	229.701	-	-	162	229.863	135.992	-	3.210	6,7 a 20	139.202	90.661	93.544
Vehículos	14.574	140	-	-	14.714	10.914	-	223	10 y 20	11.137	3.577	2.295
Muebles y útiles	12.719	-	-	173	12.892	10.981	-	50	10	11.031	1.861	1.795
Diferencia de cambio (1)	177.272	-	-	-	177.272	31.066	-	1.882	(1) 4,2	32.948	144.324	151.846
Materiales	79.871	17.146	5.836	(196)	90.985	650	-	-	-	650	90.335	105.280
Line pack	13.867	-	-	-	13.867	1.614	-	-	-	1.614	12.253	12.065
Obras en curso	99.568	22.621	-	(72.086)	50.103	-	-	-	-	-	50.103	66.790
Anticipo a proveedores de bienes de uso	13.447	(4.249)	-	-	9.198	-	-	-	-	-	9.198	20.001
Total 2006	5.870.204	35.660	5.836	-	5.900.028	1.595.483	-	47.255		1.642.738	4.257.290	
Total 2005	5.728.716	43.136	4.292	-	5.767.560	1.410.566	-	45.780		1.456.346		4.311.214

(1) Ver Nota 2.j).

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO B

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

ACTIVOS INTANGIBLES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	2006							2005				
	Costo original			Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante			
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del período Importe Alc. %			Acumuladas al cierre del período		
Cargos diferidos												
Costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por Contrato de Transferencia y otros	(1)	66.974	-	-	66.974	66.974	-	-	(3)	66.974	-	7.759
Costo de adquisición de licencias		1.173	-	-	1.173	470	-	58 (2)	(3)	528	645	880
Total 2006		<u>68.147</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68.147</u>	<u>67.444</u>	<u>-</u>	<u>58</u>		<u>67.502</u>	<u>645</u>	
Total 2005		<u>68.147</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>68.147</u>	<u>56.862</u>	<u>-</u>	<u>2.646</u>		<u>59.508</u>		<u>8.639</u>

(1) Incluye aproximadamente Ps. 26.647 de costos generados por el Programa de Retiro Voluntario vigente durante el año 1993, el que tuvo una adhesión de 463 empleados.

(2) Incluidas en "Costos de explotación", ver Anexo H.

(3) Ver Nota 2.k).

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

INVERSIONES NO CORRIENTES

(Expresados en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b.)

Denominación y emisor	31/03/2006				31/12/2005						
	Características de los valores				Información sobre el emisor						
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Últimos estados contables emitidos						
				Actividad principal	Fecha	Capital social	Utilidad / (Pérdida) neta del período / ejercicio	Patrimonio neto	% de particip. s/capital social	Valor de libros	
Telcosur S.A.	\$1	4.421.943	4.422	4.708	Prestación de servicios de telecomunicaciones	31/03/2006	4.422	689	4.708	99,98	4.019
Gas Link S.A.	\$1	502.962	503	216 (1)	Construcción y explotación de un gasoducto	31/12/2005	1.026	3.560	9.618	49,00	678 (1)
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	Ps. Uru. 1	196.000	5	152 (2)	Mantenimiento de un gasoducto	31/12/2005	28	(147)	253	49,00	215 (2)
Emprendimientos de Gas del Sur S.A.	\$1	116.130	116	8	Construcción y explotación de un gasoducto	31/12/2005	237	(47)	16	49,00	96
				<u>5.084</u>							<u>5.008</u>

(1) Incluye la eliminación de resultados no trascendidos a terceros. Ver Nota 2.i).

(2) Incluye la participación proporcional sobre el rubro "Diferencias transitorias de conversión" de los estados contables de dicha sociedad.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

INVERSIONES CORRIENTES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	<u>31/03/2006</u>	<u>31/12/2005</u>
Títulos de deuda pública en moneda extranjera	11.247	8.386
Títulos de deuda privada en moneda extranjera	121.349	109.639
Fondos comunes en moneda local	36.487	38.080
Fondos comunes en moneda extranjera	277.301	107.243
Cuentas corrientes remuneradas en moneda extranjera	173	11.137
Cuentas corrientes remuneradas en moneda local	-	900
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	<u>216.743</u>	<u>235.141</u>
Total inversiones corrientes	<u><u>663.300</u></u>	<u><u>510.526</u></u>

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DE MARZO DE 2006 Y 2005

PREVISIONES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

Rubro		Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período
Deducidas del activo:					
Para deudores incobrables	2006	920	-	-	920
	2005	920	-	-	920
Para activos impositivos diferidos	2006	144.549	-	(37.949)	106.600
	2005	245.911	-	(36.281)	209.630
Incluidas en el pasivo:					
Para reclamos de terceros ⁽¹⁾	2006	24.497	2.515	(13)	26.999
	2005	21.081	-	(5.814)	15.267

⁽¹⁾ Dicha previsión se encuentra incluida en el rubro "Otros pasivos".

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

João Bezerra
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.COSTO DE VENTAS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	5.926	5.501
Compras de gas natural ⁽¹⁾	47.317	32.397
Costo de explotación (Anexo H)	91.596	80.387
Existencias al cierre del período ⁽¹⁾	<u>(4.199)</u>	<u>(5.787)</u>
Costo de ventas	<u><u>140.640</u></u>	<u><u>112.498</u></u>

⁽¹⁾ Incluye gas natural para la producción de LGN.Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219José María Zuliani
Por Comisión FiscalizadoraJoão Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	31/03/2006			31/12/2005		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Monto contabilizado	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
Caja y bancos	US\$ 169	3,042 (1)	514	US\$ 182		545
Inversiones	US\$ 206.053	3,042 (1)	626.813	US\$ 157.602		471.546
Créditos por ventas	US\$ 28.736	3,042 (1)	87.415	US\$ 30.367		90.858
Otros créditos	US\$ 3.767	3,042 (1)	11.459	US\$ 2.016		6.032
			<u>726.201</u>			<u>568.981</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
Créditos por ventas	US\$ 4.986	3,042 (1)	15.166	US\$ 6.147		18.393
Bienes de uso	US\$ 2.247	3,042 (1)	6.835	US\$ 3.536		10.580
	XEU 262	3,6875 (1)	966	XEU 177		626
			<u>22.967</u>			<u>29.599</u>
			<u>749.168</u>			<u>598.580</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 7.343	3,082 (2)	22.631	US\$ 8.154		24.723
	XEU 4	3,7363 (2)	15	XEU 83		298
Préstamos	US\$ 52.408	3,082 (2)	161.521	US\$ 39.332		119.255
Otros pasivos	US\$ 175	3,082 (2)	539	US\$ 175		531
			<u>184.706</u>			<u>144.807</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>						
Cuentas por pagar	US\$ 5.137	3,082 (2)	15.834	US\$ 5.654		17.143
Préstamos	US\$ 784.600	3,082 (2)	2.418.136	US\$ 796.980		2.416.443
			<u>2.433.970</u>			<u>2.433.586</u>
			<u>2.618.676</u>			<u>2.578.393</u>

(1) Tipo de cambio comprador al 31/3/2006.

(2) Tipo de cambio vendedor al 31/3/2006.

US\$: Dólares estadounidenses

XEU: Euros

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219José María Zuliani
Por Comisión FiscalizadoraJoão Bezerra
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2006 Y 2005

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

Rubro	2006						2005
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos financieros	Total
		Actividad regulada	Actividad no regulada				
Remuneraciones y otros beneficios al personal	12.707	6.937	2.431	2.570	769	-	9.077
Cargas sociales	4.069	1.838	522	1.418	291	-	2.160
Honorarios de directores y síndicos	149	-	-	149	-	-	86
Honorarios por servicios profesionales	1.490	66	49	1.373	2	-	1.251
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	12.479	4.867	7.612	-	-	-	7.875
Materiales diversos	1.244	329	915	-	-	-	963
Servicios y suministros de terceros	1.445	397	792	256	-	-	1.023
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.139	844	39	244	12	-	1.232
Arrendamientos	156	12	136	7	1	-	143
Transportes y fletes	446	256	165	25	-	-	380
Servidumbres	1.755	1.755	-	-	-	-	1.773
Materiales de oficina	193	23	11	157	2	-	174
Viajes y estadías	399	151	79	81	88	-	184
Primas de seguros	2.561	1.165	1.121	275	-	-	2.617
Reparación y conservación de bienes de uso	7.390	4.490	2.829	65	6	-	4.680
Depreciación de bienes de uso	47.255	35.699	10.815	741	-	-	45.780
Amortización de activos intangibles	58	58	-	-	-	-	2.646
Impuestos, tasas y contribuciones	23.604	1.193	558	33	21.820	-	14.349
Publicidad y propaganda	19	-	-	-	19	-	21
Gastos y comisiones bancarias	48	-	-	44	4	-	57
Intereses	45.867	-	-	-	-	45.867	50.113
Diferencias de cambio	42.208	-	-	-	-	42.208	(57.072)
Otros gastos y comisiones financieras	3.496	-	-	-	-	3.496	3.072
Costos por servicios prestados a terceros	3.154	-	3.154	-	-	-	2.384
Operaciones entre segmentos de negocios	-	(1.138)	1.138	-	-	-	-
Gastos diversos	436	100	188	132	16	-	382
Total 2006	213.767	59.042	32.554	7.570	23.030	91.571	
Total 2005		54.216	26.171	5.185	13.665	(3.887)	95.350

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

João Bezerra
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2006

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

	Colocaciones de fondos ⁽¹⁾	Créditos ⁽²⁾	Pasivos financieros ⁽³⁾	Otros pasivos ⁽⁴⁾
<u>Sin plazo</u>	-	186.108	-	42.261
<u>Con plazo</u>				
* Vencido:				
Hasta el 31-03-05	-	1.175	202	-
Del 1-04-05 al 30-06-05	-	3.153	-	-
Del 1-07-05 al 30-09-05	-	1.011	-	-
Del 1-10-05 al 31-12-05	-	6.700	-	-
Del 1-01-06 al 31-03-06	-	9.568	-	-
Total Vencido	-	21.607	202	-
* A vencer:				
Del 1-04-06 al 30-06-06	663.300	178.278	60.130	156.031
Del 1-07-06 al 30-09-06	-	2.791	30.987	1.099
Del 1-10-06 al 31-12-06	-	2.174	33.300	4.083
Del 1-01-07 al 31-03-07	-	3.711	36.912	2.717
Durante 2007 (resto del año)	-	2.542	127.096	3.630
Durante 2008	-	2.775	253.572	5.268
Durante 2009	-	2.489	325.424	5.801
Durante 2010	-	2.232	373.037	1.135
2011 en adelante	-	6.146	1.339.007	-
Total a vencer	663.300	203.138	2.579.465	179.764
Total con plazo	663.300	224.745	2.579.667	179.764
Total	663.300	410.853	2.579.667	222.025

(1) Incluye fondos comunes, depósitos a plazo fijo, títulos de deuda y cuentas corrientes remuneradas. Dichas inversiones devengan intereses a tasa variable.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto la provisión para deudores incobrables. Dichos créditos no devengan intereses, excepto por Ps. 20.188 que devengan intereses al 5,52% semestral. Del total de créditos sin plazo, Ps. 2.316 corresponden al activo corriente y Ps. 183.792 al activo no corriente.

(3) Los préstamos vencidos corresponden a obligaciones negociables que no fueron canjeadas por nuevos títulos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 6.

(4) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto provisiones. El total de otros pasivos sin plazo corresponde al pasivo corriente.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José María Zuliani
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

João Bezerra
PresidenteC.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. – “TGS” o “la Sociedad”)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha aprobado la siguiente información adicional a las notas a los estados contables correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006, la cual debe ser leída en forma conjunta con dichos estados contables.

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- 1- No son de aplicación a la Sociedad regímenes jurídicos específicos que hubieran implicado decaimiento o resurgimiento de beneficios.
- 2- No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares significativas que pudieran afectar la comparabilidad de los presentes estados contables con los presentados en ejercicios anteriores o con los que se presentarán en el futuro, que no hayan sido consideradas en los estados contables. Ver Nota 2. a los estados contables no consolidados de TGS.
- 3- Créditos y deudas:
 - 3.a) La clasificación por vencimiento se expone en el Anexo I a los estados contables no consolidados de TGS.
 - 3.b) Con respecto a los créditos y deudas en moneda extranjera, ver Anexo G a los estados contables no consolidados de TGS. No existen créditos y deudas en especie significativos.
 - 3.c) Con respecto a los créditos y deudas sujetos a cláusula de ajuste, la Sociedad posee al 31 de marzo de 2006 un saldo de Ps. 9 correspondiente a préstamos, que se actualizan por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).
 - 3.d) Los créditos que devengan intereses al 31 de marzo de 2006 ascienden a Ps. 20.188 al 5,52% semestral. El total de las deudas que devengan intereses al 31 de marzo de 2006 es de Ps. 2.579.667 (incluido intereses).
- 4- Con respecto a la participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550, ver Nota 11 a los estados contables no consolidados de TGS.

Los saldos con las sociedades controlantes, controlada, entes en los que se ejerce influencia significativa y aquellos saldos significativos con otros entes relacionados se exponen en Nota 10 a los estados contables no consolidados de TGS al 31 de marzo de 2006. Los mismos vencen antes del 30 de junio de 2006, excepto por:

Sociedad	Vencido entre		
	El 1/01/2006 y el 31/03/2006	El 1/10/2005 y el 31/12/2005	Anterior al 31/03/2005
Quintana y Otros UTE	947	316	-
Compañía de Inversiones de Energía S.A.	37	-	-
EG3 S.A.	107	40	-
Refinor S.A.	-	-	139
WEB S.A.	914	306	-
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	142	103	-
Telcosur S.A.	826	-	-
Total	2.973	765	139

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación se expone el detalle de los saldos que corresponden a moneda extranjera:

Sociedad	Saldos a cobrar	
	US\$	Pesos
EG3 S.A.	32	97
Petrobras Energía S.A.	1.420	4.320
Petrobras International Finance Company	14.234	43.300
Gas Link S.A.	16	49
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	97	295
Refinor S.A.	244	742
Total	16.043	48.803

- 5- No existen créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, y sus parientes hasta segundo grado inclusive. No se otorgaron préstamos a los mismos en el presente período.
- 6- Los bienes de cambio corresponden a gas natural en el sistema de gasoductos y productos terminados en el Complejo General Cerri. La Sociedad efectúa mediciones mensuales sobre la totalidad del mismo. Asimismo, no existen bienes de cambio de inmovilización significativa en el tiempo.
- 7- Al 31 de marzo de 2006, los únicos bienes valuados a valores corrientes son los bienes de cambio (gas natural en el sistema de gasoductos y productos terminados en el Complejo General Cerri). Al respecto, ver Nota 2.f) a los estados contables no consolidados de TGS.
- 8- No existen bienes de uso revaluados técnicamente. Para la determinación del valor de los bienes de uso transferidos por Gas del Estado, ver Nota 2.j) a los estados contables no consolidados de TGS.
- 9- No existen bienes de uso significativos obsoletos.
- 10- La Sociedad no posee participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.
- 11- El valor recuperable de los bienes de cambio se determinó en base a su valor neto estimado de realización.

El valor recuperable de los bienes de uso tomados en su conjunto se determinó en base a su utilización económica.

- 12- Al 31 de marzo de 2006, los seguros contratados sobre los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

RIESGO CUBIERTO	BIENES ASEGURADOS	SUMA ASEGURADA	VALOR CONTABLE ⁽²⁾
Incendio (Todo riesgo operativo y pérdida de beneficio)	Bienes afectados al servicio de transporte de gas sin gasoductos (1)	3.060.153	1.183.227
Incendio (Todo riesgo operativo y pérdida de beneficio)	Bienes afectados al servicio de producción y comercialización de líquidos de gas natural y al servicio de midstream	1.783.649	369.567

(1) Incluye los bienes correspondientes a Administración central y aquellos tramos de gasoductos que atraviesan ríos y el Estrecho de Magallanes.

(2) Dichos importes no contemplan la capitalización de la diferencia de cambio.

Adicionalmente la Sociedad posee las siguientes pólizas: accidentes de trabajo, responsabilidad civil general, responsabilidad civil de directores y funcionarios, responsabilidad civil automotores y marítima.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

- 13- Con respecto a las previsiones registradas al cierre del presente ejercicio, ver Nota 2.n) y Anexo E a los estados contables no consolidados de TGS.
- 14- No existen situaciones contingentes significativas de ocurrencia no remota cuyos efectos patrimoniales no hayan sido considerados en los estados contables.
- 15- No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
- 16- No existen acciones preferidas.
- 17- Con respecto a restricciones a la distribución de los resultados no asignados, ver Notas 6 y 8.c) a los estados contables no consolidados de TGS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

Véase nuestro informe de fecha
4 de mayo de 2006

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 84 F° 219

João Bezerra
Presidente

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Transportadora de Gas del Sur S.A.

1. Hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de marzo de 2006, de los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005, del estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2006, y de las notas y anexos que los complementan. Además, hemos efectuado una revisión limitada del balance general consolidado al 31 de marzo de 2006 y de los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2006 y 2005 de Transportadora de Gas del Sur S.A. con su sociedad controlada, los que se presentan como información complementaria. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre el balance general, los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los flujos de efectivo de la Sociedad, ni sobre sus estados contables consolidados.
3. Las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la Licencia con la que opera la Sociedad mencionadas en Nota 7., principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, han afectado al negocio regulado de la Sociedad, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro del mismo. La Sociedad, se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional de los términos de la Licencia, y en base a lo que estima será el resultado final de dicho proceso ha elaborado las proyecciones que sustentan el valor recuperable de los activos regulados. No estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes correspondientes al negocio regulado superarán a sus respectivos valores contables netos.
4. En base a la labor realizada, y a nuestros exámenes de los estados contables de la Sociedad y sus estados contables consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, sobre los cuales emitimos nuestro informe con fecha 8 de febrero de 2006, con una salvedad referida a las circunstancias mencionadas en el punto 3. de este informe, manifestamos que:

- a) los estados contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de marzo de 2006 y 2005 y sus estados contables consolidados a esas fechas, mencionados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otra observación que formular que la mencionada en el punto 3.
 - b) la información comparativa incluida en el balance general individual y consolidado y en las notas y anexos complementarios en los estados contables adjuntos, se deriva de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
- a) los estados contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus estados contables consolidados se encuentran asentados en el "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
 - b) los estados contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
 - c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requeridas por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular que las mencionadas en el punto 3;
 - d) al 31 de marzo de 2006 la deuda de Transportadora de Gas del Sur S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 1.142.552,28, no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 84 F° 219

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Transportadora de Gas del Sur S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de marzo de 2006 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 4.
2. La ecuación económica y financiera de la Sociedad se ha visto significativamente deteriorada como consecuencia de las medidas económicas emitidas por el Gobierno Nacional para hacer frente a la crisis que vivió el país, particularmente por la alteración de los parámetros fundamentales de la Licencia con la que opera la Sociedad generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de sus negocios regulados. La Dirección de la Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional en relación con ciertos términos de la Licencia.
3. Debido a la renegociación mencionada en la Nota 2.a. a los estados contables individuales, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos regulados, en base a como estima será el resultado final de este proceso. No estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los bienes de uso superarán a sus respectivos valores contables netos.
4. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondiente a períodos intermedios, y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. Basados en nuestra revisión y sujeto al efecto que sobre los estados contables podrían tener la resolución de las situaciones descriptas en los puntos 2. y 3., y basados en el “Informe de revisión limitada” de fecha 4 de mayo de 2006 del contador Ruben O. Vega (socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L.), y en lo que es materia de nuestra competencia profesional, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables mencionados en el punto 1., para que los mismos estén de conformidad con las normas contables profesionales, la Ley de Sociedades Comerciales y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

6. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y se encuentran asentados en el libro de “Inventarios y Balances”.
 - b. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

POR COMISIÓN
FISCALIZADORA

José María Zuliani
Síndico

ACTA N° 273 : En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Mayo de 2006, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de la empresa sita en la calle Don Bosco 3672, piso 5° de Capital Federal, los señores Directores de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. que firman al pie de la presente. Preside el acto el señor Presidente Ing. Joao Ferreira Bezerra de Souza quien manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día: 1°) Aprobación de los Estados Contables de la Sociedad al 31 de Marzo de 2006.

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración de los señores Directores el **primer punto** del orden del día que dice: "Aprobación de los Estados Contables de la Sociedad al 31 de Marzo de 2006." El Ing. Bezerra de Souza propone, en atención a que han sido oportunamente distribuidos a los Señores Directores para su análisis y consideración, que se omita la lectura de los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2006, que cuentan con revisión limitada efectuada por los auditores externos de la Sociedad; los informes de los auditores externos; el informe de la Comisión Fiscalizadora; la Reseña Informativa; la información adicional a las notas de los estados contables - artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; así como también, los Estados Contables y Reseña Informativa en idioma inglés, correspondiente al mismo período. No habiendo observaciones que realizar respecto de la documentación anteriormente señalada, los señores Directores aprueban por unanimidad la misma y toman conocimiento de los informes de los auditores externos y Comisión Fiscalizadora, aprobando también su presentación ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las 12 horas se levanta la sesión previa lectura de la presente acta.

Firmado: Joao Ferreira Bezerra de Souza, Alberto Oucinde, Jorge Casagrande, Carlos Seijo, Diego Güerri, Oscar Marano, María Carolina Sigwald, Jose Zuliani, Mariano Gonzalez

Adrián Hubert
Apoderado